

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

PLAN DE CONTINGENCIA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL

OSCAR BARRETO QUIROGA
JOSE RICARDO OROZCO VALERO
OLGA LUCIA ALFONSO LANNINI
SANDRA LILIANA TORRES DIAZ
JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA
ADRIANA MAGALY MATIZ VARGAS

JUAN RODRIGO ALVARADO MORENO

MARIA DELCARMEN MUÑOZ
JHON JAIRO ROJAS
JORGE EDUARDO ESGUERRA
OSCAR RIOS
FELIX RAMON TRIANA
MIGUEL ANGEL AGUIAR
AURA ESPERANZA TORRES
LUIS ALFONSO ALEGRIA
JORGE SANCHEZ
GERMAN DARIO BERNAL
NANCY ARIAS PERDOMO
LUIS ANGEL SINISTERRA
ERIKA JULIANA JURADO PEÑA

Gobernador del Tolima.
Secretario del Interior.
Secretario de Planeación y TIC
Secretaria de salud
Secretario de Educación y Cultura
Secretaria de Inclusión Social y Poblacional
Secretario de desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria.
Secretario de Hacienda
Coronel Ejercito Sexta Brigada.
Coronel Policía Departamento Tolima
Director Regional ICBF
Director Regional SENA
Defensor del Pueblo Tolima
Procuraduría Regional del Tolima
Unidad de Restitución de Tierras
Coordinador Oficina UARIV
Representante de Victimas
Representante de Victimas
Representante de Victimas
Director Oficina DDHH
Secretaria Técnica del CMJT

Invitados Especiales:

Asesoría Técnica
NORMA CONSTANZA ORTIZ
SANDRA LILIANA ACOSTA GARCÍA

Unidad de Victimas UARIV
Dirección de Derechos Humanos
Contratista

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Tabla de contenido

INTRODUCCION.....	
MARCO NORMATIVO	5
1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO ...	11
3. LÍNEA DE TIEMPO	19
4. CARTOGRAFÍA SOCIAL ESCENARIOS DE RIESGOS	47
6. FACTORES DE RIESGO IDENTIFICADOS.....	51
6. OFERTA INSTITUCIONAL EXISTENTE PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	57
6.1 Poder ejecutivo	57
6.2 Órganos de control	57
6.3 Poder judicial	57
6.4 Fuerzas militares y de policía	58
6.5 Alcaldías municipales del Tolima.....	58
6.6 Unidad para la Atención y reparación Integral a las Víctimas	60
6.7 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Regional Tolima).....	61
7. COMPONENTES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS HUMANITARIAS	74
7.1 ALOJAMIENTO.....	¡Error! Marcador no definido.
Existen en los municipios infraestructura de propiedad de la Gobernación del Tolima, que puedan ser utilizados como albergue temporal?.....	¡Error! Marcador no definido.
7.2 REGISTRO PERSONAS AFECTADAS	¡Error! Marcador no definido.
7.3 ALIMENTACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
7.4 SALUD	¡Error! Marcador no definido.
7.5 COMUNICACIONES	¡Error! Marcador no definido.
7.6 EDUCACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE	¡Error! Marcador no definido.
7.7 SEGURIDAD	¡Error! Marcador no definido.
Este componente en los municipios esta en cabeza de la Secretaría de Gobierno municipal/departamental en coordinación con la fuerza pública. Quienes tiene la función de definir esquemas de seguridad y harán acompañamiento a los sitios de alojamiento.	¡Error! Marcador no definido.
7.8 RETORNOS Y REUBICACIONES.....	¡Error! Marcador no definido.
7.9 OTRAS ENTIDADES DISPONIBLES EN EL DEPARTAMENTO.....	73
8. ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA	80
9. PROTOCOLOS PARA RUTAS DE ATENCION POR HECHOS VICTIMIZANTES.....	82

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

9.1	Desplazamiento Forzado	82
9.2	Minas Antipersonal, Municiones Sin Explotar y Artefactos Explosivos Improvisados 83	
9.3	Homicidios y Masacres	95
9.4	Amenazas.....	97
9.5	Actos Terroristas.....	98
9.6.	Vinculación de Niñas. Niños y Adolescentes al conflicto	99
9.7	Homicidio	¡Error! Marcador no definido.
9.8	Secuestro	100
9.9	Desaparición forzada	101
9.10	Despojo y abandono forzado de bienes muebles e inmuebles.....	103

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

INTRODUCCIÓN

El Departamento del Tolima, consiente de la necesidad de contar con un instrumento que le permita responder de manera integral, rápida y oportunamente en la atención a las víctimas afectadas por el accionar de grupos al margen de la ley inició el proceso de elaboración, diseño, formulación y armonización del Plan de Contingencia, el cual responde a la normatividad vigente en concordancia con la Ley 1448 de 2011 - Ley de Víctimas y Restitución de Tierras-. En él se analizan los escenarios que puedan en algún momento considerarse un riesgo para la población del departamento y presentan los correspondientes protocolos de actuación para cada uno de ellos.

Esta es una herramienta del orden departamental que recoge las particularidades y afectaciones que el conflicto armado ha dejado en el territorio, y por ende hace necesario planear estratégicamente la mitigación de estas.

En el desarrollo de la formulación se articuló en el marco del Subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición SPPYGNR y las experiencias, conocimientos e insumos con los que cuenta la entidad para plantear protocolos de actuación pertinente, realizable y de fácil ejecución de tal forma que se garantice la adecuada atención de las posibles víctimas como objetivo principal de este instrumento.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

MARCO NORMATIVO

La Ley 1448 de 2011 estableció en su artículo 196 establece con referencia al **Plan de contingencia**. *El Estado deberá prever los escenarios, estructurar una organización, definir medidas técnicas y apropiar los recursos, para prevenir y/o brindar una respuesta adecuada y oportuna, a la emergencia humanitaria producida por un desplazamiento masivo.*

Por consiguiente los entes territoriales como los departamentos deberán planear las acciones, programas y estrategias necesarias para garantizar una respuesta efectiva, ágil, oportuna, que sea una acción sin daño que permita el restablecimiento de derechos de la población afectada.

Así mismo en su artículo 203. **Planes de contingencia para atender las emergencias**. *Los Comités de Justicia Transicional deberán asegurar la elaboración y puesta en marcha de planes de contingencia para atender las emergencias producidas en el marco del conflicto armado interno, con la asesoría y el acompañamiento de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación integral a las Víctimas. El plan de contingencia debe suministrar a los comités las herramientas e instrumentos técnicos que les permitan mejorar su capacidad de respuesta institucional para atender oportuna y eficazmente a la población víctima con el fin de mitigar el impacto producido por estas. Los planes deben ser actualizados anualmente.*

Parágrafo. Los Planes de Contingencia se deberán actualizar cada año o cuando el Comité de Justicia Transicional y la Unidad Administrativa Especial lo considere pertinente.

DEFINICIÓN PLAN DE CONTINGENCIA:

El plan de contingencia es una herramienta técnica de orden municipal y departamental que define procedimientos, acciones y estrategias, con recursos financieros, humanos y físicos destinados por las entidades territoriales, frente a escenarios de riesgo, que permite prevenir y atender procesos de re victimización derivados de emergencias humanitarias acaecidas en desarrollo del conflicto armado interno.

Para ello, las administraciones municipales, distritales y departamentales tienen el deber y la obligación de financiar, poner en marcha y actualizar de forma anual los planes de contingencia en los CTJT, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y el Decreto 4800 de 2011, en sus artículos 196 y 203.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

La atención de emergencias humanitarias por parte de los gobiernos departamentales, municipales y distritales está contemplada en la Ley 1448 de 2011 La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas tiene la responsabilidad de asesorar y apoyar técnicamente éste proceso.

Brindamos lineamientos y procedimientos para responder oportunamente a situaciones de emergencia humanitaria, en el marco del conflicto armado interno. Las diferentes manifestaciones del conflicto armado, exigen atención oportuna y de calidad siendo necesario planear y destinar recursos, evitar la re victimización de la población, favorecer la toma de decisiones, generar capacidades de respuesta institucional y actuar de forma inmediata.

Es un proceso que requiere una actualización anual por parte de los Comités Territoriales de Justicia Transicional (CTJT)

PORQUE ES UN PLAN:

Porque presenta un diagnóstico sobre la dinámica del conflicto y los hechos victimizantes que tienen ocurrencia en un contexto determinado, identifica escenarios de riesgo y define un procedimiento que deben seguir las instituciones y las comunidades para atender las emergencias ocasionadas por la confrontación armada, estableciendo acciones, responsables, recursos y tiempos.

CONTINGENCIA:

Evento que requiere una acción inmediata por la urgencia que se presenta.

“El concepto de contingencia implica redes de eventos interrelacionados entre sí, que varían en razón de configuraciones funcionales dinámicas. No es un acontecimiento aislado, ni se limita al reforzamiento, sino que es un sistema o proceso de acontecimientos de causas y efectos recíprocos estructurados en distintos niveles jerárquicos, y como tal debe analizarse, aun cuando a nivel operativo siga siendo necesario fragmentar cada episodio temporal-situacional”

EMERGENCIA:

Se entiende como emergencia humanitaria aquellos hechos provocados por la acción violenta explícita o no de los actores armados en confrontación abierta.
Conflicto armado interno:

Según el Derecho Internacional Humanitario “son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Estado (Parte en los Convenios de Ginebra).

El enfrentamiento armado debe alcanzar un nivel mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima”

¿CUÁNDO ELABORAR UN PLAN?

Cuando las circunstancias así lo ameritan, con el propósito de organizar unas acciones de intervención ante un posible evento que puede presentarse en cualquier momento.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE FORMULAR UN PLAN DE CONTINGENCIA?

1. Para las autoridades públicas es prioritario contribuir en la construcción de estrategias de prevención urgente a fin de mitigar los efectos del conflicto armado, en los territorios históricamente afectados por la confrontación entre actores armados.
2. Por la responsabilidad del SNARIV de salvaguardar los derechos fundamentales de la población víctima del conflicto armado.
3. Por ser un mecanismo eficiente de protección a la población víctima.
4. Por la factibilidad en la ocurrencia de hechos victimizantes, por la ubicación geoestratégica del territorio de cordillera, costa pacífica y pie de monte costero nariñense, corredor de comunicación que conecta el centro con el sur occidente del país y por ser un Departamento fronterizo, lo cual genera el interés de grupos armados ilegales por controlar el territorio.
5. Porque en la actualidad los contextos Municipales no están libres de situaciones que ponen en riesgo y pueden afectar la vida, la integridad y libertad de las personas; el plan de contingencia es un instrumento que nos permite afrontar el riesgo de una manera adecuada, óptima y segura. Por tanto los Municipios tienen el deber y la obligación de financiar, poner en marcha y actualizar anualmente estos planes a través Los Comités Territoriales de Justicia Transicional.

FASES DEL PLAN DE CONTINGENCIA

El proceso de construcción e implementación del plan de contingencia se enmarca en el cumplimiento de seis fases de intervención que garantiza la aplicación de la

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

política pública para asistencia y atención a las víctimas del conflicto, estas fases permiten asegurar la realización de un conjunto de acciones y procedimiento que se ejecutan organizadamente por diferentes actores y en diferentes momentos

FASE 1: SENSIBILIZACIÓN.

En esta fase los miembros del CTJT reconocen los conceptos básicos y etapas de la prevención, identificando su rol en el proceso de prevención urgente y ubicando allí la importancia y sentido de la formulación del plan de contingencia. En otras palabras, se conoce claramente el por qué y para qué. Insumos para la sensibilización:

Para lograr la sensibilización de todos los actores se sugiere retomar el texto de presentación de este documento así como la definición sobre los planes de contingencia incluidas en esta guía metodológica; de igual forma podrán apoyarse para la sensibilización en los anexos 1 y 2, relacionados con los conceptos básicos y el marco normativo.

FASE 2: PREPARACIÓN

Los responsables de la formulación del plan de contingencia en esta fase deberán garantizar recursos económicos, hacer la convocatoria del Comité Territorial de Justicia Transicional, garantizar la participación efectiva y conocimiento de la metodología, garantizar la presencia de representantes de la mesa de participación de víctimas, garantizar elementos logísticos y operativos y definir el cronograma completo.

FASE 3: FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA:

El Comité Territorial de Justicia Transicional una vez instalado y verificado el Quórum de asistencia, cumple la ruta establecida para formulación, desarrolla el proceso de compilación de información, análisis y diseño del plan haciendo uso de las fichas técnicas y ayudas metodológicas establecidas en la presente guía. Se mantiene la participación de los actores institucionales y comunitarios, entre ellos la población víctima.

La secretaria técnica del Comité Territorial de Justicia Transicional sistematiza el proceso y prepara el documento final para su aprobación mediante Acuerdo por parte del Alcalde y/o Gobernador en el marco del Comité.

La formulación del plan de contingencia se inicia con la caracterización de la zona e identificación de los escenarios de riesgo, continua con la construcción mapas de riesgo a partir de un ejercicio colectivo, y la construcción de protocolos de intervención por cada uno de los hechos victimizantes, la cual nos permitirá conocer

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

las responsabilidades y funciones de cada entidad frente a la atención de emergencias humanitarias.

Para lograr cabal cumplimiento de la fase de formulación del plan de contingencia se requiere contar con la presencia de los Directores, Secretarios de despacho y de los líderes en general, de cada uno de los grupos de trabajo.

FASE 4: ALISTAMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Durante esta fase el CTJT deberá poner a prueba el plan de contingencia revisando avances y ajustes necesarios antes de la efectiva ocurrencia de una emergencia humanitaria. Para lograr este propósito es importante mantener un trabajo constante de los comités territoriales de justicia transicional, de manera que, estos no se conviertan en el escenario que se convoca de forma extraordinaria únicamente para la atención de emergencias.

Para llevar a cabo la aprobación del plan de contingencia cada grupo de trabajo deberá contar con los recursos humanos, financieros y técnicos para operar en caso de una emergencia. Hacer simulacros de situaciones de emergencia permitirá conocer la operatividad y pertinencia del plan, así como lo acertado de su definición y los ajustes requeridos antes de la ocurrencia de una emergencia.

Entre las acciones que se deben realizar en la fase de alistamiento se encuentran: la construcción o adecuación de albergues, la dotación de infraestructura comunitaria, la capacitación a funcionarios, el establecimiento de convenios para la atención de servicios con los que no cuentan los municipios entre otros.

FASE 5: ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

El plan de contingencia podrá ser activado en el marco del Comité Territorial de Justicia Transicional una vez valorado el riesgo para la población como consecuencia de factores asociados al conflicto armado. Para el logro de este propósito el comité de acuerdo con el diagnóstico elaborado, con los escenarios de riesgo identificados y la focalización realizada podrá identificar los principales hechos victimizantes de mayor ocurrencia en el territorio e iniciar frente a estos la activación del plan de contingencia haciendo uso de los protocolos de respuesta que se incluyen en esta guía metodológica.

La Secretaría Técnica del Comité Territorial de Justicia Transicional deberá convocar a los integrantes de este organismo para analizar las condiciones de tiempo, modo y lugar de la ocurrencia de los hechos victimizantes, la identificación de los escenarios de riesgo la implementación de los protocolos de intervención, en

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

igual forma realizará el seguimiento y monitoreo a la emergencia humanitaria y desde la secretaria técnica se deberá motivar la actualización del mismo cada año o una vez finalizada la emergencia. El seguimiento deberá estar centrado en la condición de la (s) persona(s) y/o familia (s) afectadas. La(s) víctima(s) estará (n) en el centro de la atención integral.

FASE 6: SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El CTJT deberá mantener el seguimiento y monitoreo a las actualizaciones de los Planes de Contingencia de forma semestral y su actualización de manera anual, el CTJT debe realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos por las diferentes instituciones involucradas en el plan de contingencia. (Ver diligenciamiento de acta).

NOTA ACLARATORIA:

Este Plan de Contingencia tiene una vigencia de cuatro años (4), se actualizará cada año, conforme se den cambios en la dinámica del conflicto armado en el departamento del Tolima.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Tolima está dividido en 47 municipios, 58 corregimientos, 43 inspecciones de policía, 2000 veredas, así como numerosos caseríos y sitios poblados, como se observa en el Cuadro No. 1 y en el mapa No. 1.

Tabla No 1. Municipios del Departamento del Tolima

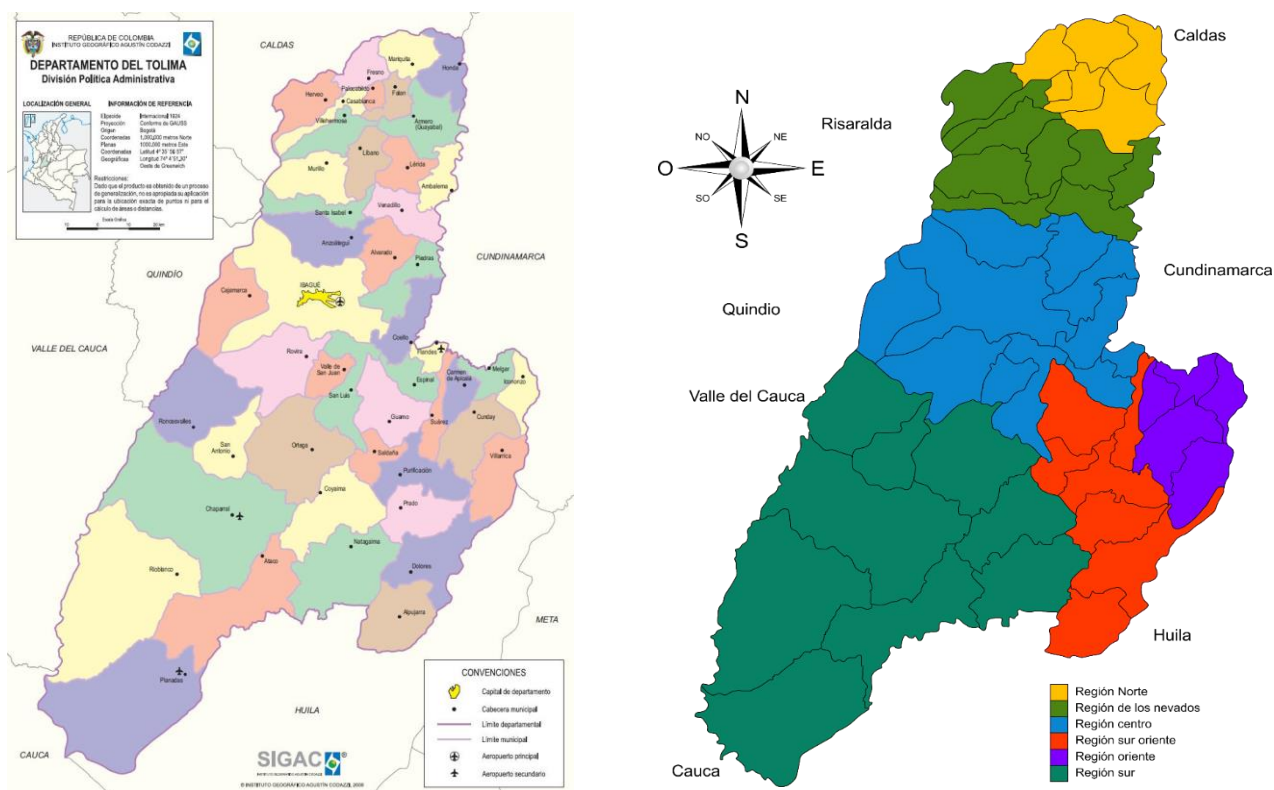
1	Alpujarra	13	Cunday	25	Líbano	37	Roncesvalles
2	Alvarado	14	Dolores	26	Mariquita	38	Rovira
3	Ambalema	15	Espinal	27	Melgar	39	Saldaña
4	Anzoátegui	16	Falan	28	Murillo	40	San Antonio
5	Armero Guayabal	17	Flandes	29	Natagaima	41	San Luis
6	Ataco	18	Fresno	30	Ortega	42	Santa Isabel
7	Cajamarca	19	Guamo	31	Palocabildo	43	Suárez
8	Carmen de Apicalá	20	Herveo	32	Piedras	44	Valle de San Juan
9	Casabianca	21	Honda	33	Planadas	45	Venadillo
10	Chaparral	22	Ibagué	34	Prado	46	Villahermosa
11	Coello	23	Icononzo	35	Purificación	47	Villarrica
12	Coyaima	24	Lérida	36	Rioblanco		

Fuente: Secretaría de Planeación y TIC'S. Gobernación del Tolima. 2016

La evolución del total de la población en el Departamento de Tolima muestra que pasó de 1.391.876 personas en 2011 a 1.408.272 en el 2015, evidenciando un crecimiento de 1,18%, según las proyecciones del DANE. Por su parte, la población ubicada en la zona de cabecera, pasó de representar un 67,49% del total de la población en el 2011 a 68,46% en el 2015, mientras que la zona rural o resto pierde participación, de un 32,51% que habitaba en el 2011, para el año 2015 registra un 31,54%. Estos cambios se deben a la transformación demográfica al bajar las tasas de fecundidad y mortalidad en el departamento.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		Vigente desde: 20/06/2015

Mapa No. 1 División Política Administrativa y por subregiones del departamento del Tolima



Fuente: Plan de Desarrollo “Soluciones que Transforman 2016-2019”. Gobernación del Tolima.

Tabla No. 2 El Departamento del Tolima y sus sub-regiones

SUB-REGIÓN	MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA SUBREGIÓN	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA SUB-REGIÓN
Sur	Ortega, Chaparral, Roncesvalles, Coyaima, Natagaima, Ataco, Rioblanco, Planadas, San Antonio	Componente étnico y de transformación para el postconflicto
Suroriente	Purificación, Guamo, Saldaña, Dolores, Alpujarra, Suárez, Prado	Alta producción agrícola y pecuaria
Nevados	Herveo, Casabianca, Líbano, Murillo, Venadillo, Lérída, Villahermosa, Ambalema, Santa Isabel	Es la confluencia del parque natural de los nevados.
Oriente	Melgar, Carmen de Apicala, Cunday, Icononzo, Villarrica	Alta dinámica turística y conectividad con el departamento de Cundinamarca
Norte	Mariquita, Honda, Fresno, Falan, Palocabildo, Armero-Guayabal	Predominan municipios con patrimonio histórico y cultural

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Centro	Anzoátegui, Alvarado, Piedras, Cajamarca, Ibagué, Coello, Espinal, Flandes, Rovira, Valle de San Juan, San Luis	Es el mayor centro competitivo del departamento
---------------	---	---

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental del Tolima con base en información CERE-UT 2016.

Tolima Territorio de Patrimonio Histórico y Cultural:

Ambalema, Armero – Guayabal, Falan, Fresno, Honda, Mariquita, Palocabildo.

Su gran riqueza arquitectónica constituye parte de su patrimonio cultural permitiendo que locales reconozcan sus memorias e identidades por su valor histórico y colectivo, el cual es transmitido a las futuras generaciones; y, haciendo sentir a visitantes encontrarse en épocas remotas. Honda pueblo patrimonio de Colombia y ciudad de los Puentes; Mariquita donde el sabio Mutis descubrió nuevas especies; Falan en donde se encuentra “Ciudad Perdida”, laberinto de túneles, con murallas labradas cuidadosamente bajo el estilo colonial hispánico y Ambalema donde inició la Expedición Botánica, conserva el encanto de la época y ofrece variadas atracciones como el ferry que navega por el río Magdalena; Fresno vigilante de alta montaña, donde prioriza el paisaje y cultura cafetera y junto a Palocabildo diversifica su producción con el cultivo de aguacate como fruto potencial de exportación; Armero – Guayabal considerada importante punto histórico y de recuperación de memoria colectiva por los hechos acaecidos en la avalancha de 1985 donde desapareció la ciudad Blanca.

Este es un territorio bañado por los ríos Gualí, Guarinó y Sabandija, soporte hídrico de vida y producción para la región. Destinos Históricos Mágicos del Tolima: Mariquita, Honda, Armero y Ambalema.

Tolima Territorio Verde Privilegiado (Nevados):

Anzoátegui, Casabianca, Herveo, Lérida, Líbano, Murillo, Santa Isabel, Venadillo y Villahermosa. Corredor de imponente belleza y de respeto por la naturaleza, allí se encuentra el volcán nevado del Ruíz, referente que ha marcado la región por su riqueza hídrica; eje articulador de conectividad biológica y ambiental de gestión para conservación, donde se posicionan como verdaderos amos las nieves perpetuas, la tranquilidad de sus páramos, el paisaje verde de sus frailejones, el suave viento que acaricia los hermosos pueblos y sus ríos Lagunilla, Gualí y Recio que descienden de su pico nevado regando las tierras que producen desde papa, leche, hortalizas en sus zonas altas y pasando hacia los pueblos de producción cafetera, nutriendo en su trasegar los acueductos de sus centros poblados,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

desembocando finalmente en el río Magdalena. Destinos Naturales Mágicos del Tolima: Anzoátegui – Vereda Palomar, Murillo y Líbano.

Tolima Territorio Logístico y de Economía Competitiva:

Ibagué, Alvarado, Cajamarca, Coello, Espinal, Flandes, Piedras, Rovira, San Luis, Valle de San Juan. Punto estratégico, por encontrarse en el triángulo industrial del país, con infraestructura vial adecuada y en mejoramiento de macro proyectos como la doble calzada a Bogotá, el túnel de la línea y contar con una infraestructura aérea en proceso de rehabilitación como es el aeropuerto Perales y el de Flandes, proyectándose como centro logístico articulador de los grandes proyectos de desarrollo del Departamento. Territorio bañado por los ríos Coello, Totare, Opía y Luisa, fuentes hídricas soporte de producción de arroz, caña panelera, maíz, cítricos y mango. Destino Natural Mágico: Tolima Naturaleza Mágica: Ibagué – Cañón del Combeima Destino Festividad Folclórica Mágico: Ibagué, Espinal Destino de Aventura Mágica: Tolima Aventura Mágica (Flandes).

Tolima Territorio de Frontera Abierta:

Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo y Villarrica. Territorio de vínculo ambiental, de recreación y de inversión entre los departamentos de Tolima y Cundinamarca; de vínculo ambiental porque son irrigados por el Río Sumapaz, de vinculo recreacional porque los turistas cundinamarqueses son los que más visitan y disfrutan del “Mar de piscinas” como es conocido el municipio de Melgar. Como vínculo de inversión porque pobladores de Cundinamarca en gran parte han transformado el municipio de Carmen de Apicalá en casaquintas de descanso. Con relación a los municipios de Cunday, Icononzo y Villarrica se constituyen en soporte de producción de café y cacao, sin dejar de lado en Icononzo la producción de banano bocadillo. Destino de Aventura Mágica: Tolima Aventura Mágica (Melgar)

Tolima Territorio de Transformación Agropecuaria:

Guamo, Prado, Purificación, Saldaña y Suárez. Corredor con enorme potencialidad para impulsar la Agroindustria tecnificada fundamentalmente en los proyectos de: Biocombustibles, café, frutales, carne, algodón, aguacate, cadena piscícola con valor agregado, y triángulo del sur del Tolima. Aquí se deben reflejar en forma consolidada la alianza público-privada y academia, con el fin de superar los obstáculos que han impedido que el sector agroindustrial alcance competitividad a nivel nacional e internacional, tales como: la propiedad de la tierra, la innovación y cambio tecnológico, la institucionalidad, la calidad de la mano de obra y los elementos culturales. Territorio irrigado principalmente por el río Prado soporte hídrico de vida, producción y diversión esta última actividad, a través del “Mar

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Interior de Colombia – Prado”. Destino de Mar interior y deporte náutico Mágico: Prado. Destino de fiesta, mito y leyenda Mágica: Suarez y Guamo.

Tolima Territorio Ancestral de Paz y Biodiversidad:

Ataco, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Ortega, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles, San Antonio, Dolores y Alpujarra.

El sur del Tolima “Corredor ancestral de paz y biodiversidad”, tierra de contrastes, por un lado territorio golpeado tanto social como ambientalmente por grupos al margen de la ley, por la otra, tierra de campesinos y de indígenas pijaos y de asentamiento de la comunidad Páez Nasa Wes’t, guardianes del equilibrio ambiental, el reconocimiento de sus identidades, lenguas, formas de vida y derechos humanos representa un reto que les permite la defensa de sus recursos naturales y de sus territorios. Territorio donde existe hasta el momento el único pacto de paz vigente en Colombia, tratado de paz entre los valientes que conforman el cabildo Nasa Wes’t y las FARC, firmado el 26 de julio de 1996 en la vereda Esmeralda Alta, corregimiento de Gaitania, Municipio de Planadas, un tratado que en 2016 cumple 20 años. Territorio bañado por la cuenca del Río Saldaña y los ríos Anchique y Patá, soporte ambiental que unido a la dedicación de sus pobladores permite generar el aroma de café de excelencia del Territorio ancestral de paz y biodiversidad para Colombia y el mundo. En esta región actualmente se desarrolla el Contrato Plan Sur del Tolima que exceptuando los municipios de Dolores y Alpujarra benefician los restantes nueve municipios, apuntando al desarrollo rural integral con enfoque territorial, buscando esencialmente aumentar el ingreso y las condiciones de dignidad de las familias campesinas más pobres. Destino de Paz y aroma de café Mágico: Planadas, Ataco y Rioblanco.

Población del departamento:

La evolución del total de la población en el Departamento de Tolima muestra que pasó de 1.391.876 personas en 2011 a 1.408.272 en el 2015, evidenciando un crecimiento de 1,18%, según las proyecciones del DANE. Por su parte, la población ubicada en la zona de cabecera, pasó de representar un 67,49% del total de la población en el 2011 a 68,46% en el 2015, mientras que la zona rural o resto pierde participación, de un 32,51% que habitaba en el 2011, para el año 2015 registra un 31,54%. Estos cambios se deben a la transformación demográfica al bajar las tasas de fecundidad y mortalidad en el departamento.

Con respecto a la distribución étnica en el departamento se cuenta con 89.531 personas, 18.546 familias; el 82% son indígenas, 17% afrocolombianos la población afro, se ubica en Ataco, Guayabal, Chaparral, Lérida, Honda, Mariquita, Melgar e

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Ibagué; 50 personas son Rom y viven en Ibagué, Ataco, Guamo, Espinal y Mariquita son 15 familias. Los principales asentamientos se encuentran en: Coyaima, Natagaima, Ortega, le siguen los municipios de Ibagué, Coello, Espinal, Saldaña, Guamo, Purificación, Prado, Ataco, Chaparral, San Antonio, Rioblanco y Planadas. Son 200 las comunidades registradas en Min interior y se dividen en 80 resguardos y 120 parcialidades. Las intervenciones con indígenas respetan sus políticas internas y se concertan con los gobernadores indígenas. Los pueblos indígenas son Pijaos o Coyaimas – Natagaimas, Nasa y Páez y dos asentamientos más: de Emberas en Mariquita e Ingas en Ibagué.

En lo referente a población víctima, según la Red Nacional de Información¹ para el 1 de agosto del 2016 el Tolima registra un total de 180.076 Víctimas distribuidas así:²

- Víctimas conflicto armado: 178.709
- Víctimas sentencias: 1.367
- Víctimas sujetas de atención: 150.517
- Víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activos para la atención: 28.192
- Víctimas sujetas de atención: 1.212
- Víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activos para la atención: 155 (6)

2. DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO

SUBREGION NORTE

En la zona norte del departamento del Tolima, particularmente en los municipios de

¹ Red Nacional de Información. Reporte Departamento del Tolima. <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

² 1. **Víctimas Registradas:** Hace referencia al total de personas incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV. Al filtrar por departamento, Dirección Territorial o municipio, la cifra que arroja el reporte corresponde con el número de personas que residen en este lugar, teniendo en cuenta el último lugar de ubicación. Esta información se establece de acuerdo a las diferentes fuentes consultadas por la SRNI. 2. **Víctimas de Conflicto Armado:** Víctimas que manifestaron en su declaración, ser victimizadas por hechos en el marco del conflicto armado en Colombia. 3. **Víctimas Sentencias:** Víctimas incluidas en cumplimiento de la Sentencia C280 y Auto 119 de 2013. 4. **Sujeto de Atención y/o Reparación:** Víctimas que al no encontrarse en ninguno de los grupos que se presentan en el siguiente ítem, pueden acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley. 5. **Víctimas Directas de Desaparición Forzada, Homicidio, Fallecidas y no Activas para la Atención:** Víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación. En este grupo se incluyen las víctimas fallecidas a causa del hecho victimizante o que han sido reportadas como fallecidas en otras fuentes de información. También se incluyen las personas sin documento de identificación o con números de documento no válidos. Además se clasifican como no activas para la atención, las personas víctimas de desplazamiento forzado que no han solicitado ayuda humanitaria.

5. Informe defensoría desplazamiento forzado departamentos Región Andina 2015 (2).pdf.

6. plan integral de prevención 2016

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--

Fresno, Falan, Palocabildo, Armero Guayabal, Honda, Mariquita de acuerdo al análisis presentado en el Plan Integral de prevención, protección y garantías de no repetición departamental 2016 se evidencia presencia de los siguientes actores armados: Águilas negras, Rastrojos, los Niches, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Grupos Pos desmovilización AUC), BACRIM y delincuencia Organizada (Micro traficantes) en algunos de los casos en alianza con grupos post-desmovilización y disidentes del Frente 21.

Los intereses de estos actores armados están encaminados a asumir el control territorial y social, apoderarse de las economías ilegales existentes en la zona (Transporte de Drogas ilícitas hacia el norte del país y la costa pacífica, micro tráfico, micro extorsiones). De igual manera, se observa que estos actores generan procesos de control social a través de la intimidación de la población por medio de la difusión de panfletos amenazantes y asesinatos de personas socialmente estigmatizadas por la ejecución de actividades delictivas relacionadas con el hurto, el abigeato, la extorsión y/o el tráfico y/o consumo de sustancias psicoactivas.

SUBREGIÓN CENTRO:

En la zona centro en especial en los municipios de Anzoátegui, Alvarado, Piedras, Ibagué, Cajamarca, Coello, Flandes, Rovira, Valle de San Juan, San Luis, Espinal, Rovira. Hace presencia el frente 21 de las FARC–EP, la Columna Móvil Miller Salcedo y la Compañía de Finanzas Manuelita Sáenz. Así como grupos Pos desmovilización de las AUC (Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas del Tolima, M-Zetas, Autodefensas Bloque Tolima, entre otros) y delincuencia Organizada.

El propósito de dichos grupos es asumir el dominio territorial y el control poblacional; apoderarse de las economías ilegales; obtener beneficios económicos a través de extorsiones a proyectos de explotación de oro llevados a cabo por la multinacional Anglo Gold Ashanti en Cajamarca. El propósito del Bloque Tolima de las AUC, es controlar el mercado y el tráfico de estupefacientes y la extorsión, con el fin de garantizar la supervivencia y el funcionamiento de las estructuras urbanas.

SUBREGIÓN DE LOS NEVADOS:

En la Subregión de los nevados en especial en los municipios de Ambalema, Venadillo, Líbano, Lérída, Santa Isabel, Murillo, Herveo, Casabianca, Villahermosa.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Hace presencia el Ejército de Liberación Nacional ELN, grupos Pos desmovilización AUC y delincuencia Organizada. El objetivo de estos grupos se orienta a la preservación del poder económico obtenido a través de la localización de administradores y mandos medios que operan directamente o a través de sicarios para forzar el pago de extorsiones y contribuciones forzosas, contener las acciones de las víctimas y regular la criminalidad. De igual manera, se pretende mantener el control de las económicas ilegales y la utilización de extorsiones a la empresa minera Sector Resources en Santa Isabel.

SUBREGIÓN SUR ORIENTE:

En la Subregión Sur Oriente, en los municipios de Purificación, Prado, Dolores, Alpujarra, Saldaña, Guamo y Suarez. Existe presencia del frente 25 de las FARC. EP. El objetivo de este grupo es el control de actividades ilícitas relacionadas con el tráfico, porte y uso de estupefacientes. Según datos de riesgo con la fiscalía se presenta delitos relacionados con el desplazamiento forzado, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y desaparición forzada.

SUBREGIÓN ORIENTE:

En la Subregión Oriente en los municipios de Melgar, Carmen de Apicalá, Icononzo, Cunday, Villarrica, existe presencia de delincuencia organizada. Estos grupos están ejerciendo extorsiones a nivel micro y explotación sexual comercial, micro tráfico, hurto en sus diferentes modalidades.

SUBREGIÓN SUR:

En la Subregión Sur en los municipios de Roncesvalles, San Antonio, Chaparral (Corregimientos La Marina, El Limón, Las Hermosas), Rioblanco (Herrera, Gaitán, Maracaibo), Planadas (Gaitania, Bilbao, Casco urbano), Ataco (Corregimiento de Santiago Pérez), Natagaima, Coyaima, Ortega. Se evidencia presencia del frente 21 de las FARC–EP, la Columna Móvil Miller Salcedo, la Columna Móvil Alirio Torres y la Columna Móvil Héroes de Marquetalia. Así mismo, ELN y Grupos Post Desmovilización AUC (Comando Niche AUC, los Churucos y Héroes del Valle–Renacer Bloque Tolima). Debido a la implementación del cese al fuego unilateral se ha reducido en los municipios del sur occidente la incidencia de abandono de la tierra, altas tasas de homicidios, reclutamiento forzado de menores, víctimas por minas.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Entre los objetivos de estos grupos se encuentra: el establecimiento de una economía de guerra basada en la extorsión, por medio de la cual los actores armados ilegales ejercen control ilegal y armado sobre el territorio. Asumir el liderazgo territorial en la zona una vez se firme el acuerdo definitivo con las FARC. Se presentan además, extorsiones a contratistas involucrados en el desarrollo de megaproyectos, tales como las hidroeléctricas de Isagen y Epsa³ y Mineros S.A. en Ataco.

1. se tomó de plan integral de prevención, protección y garantías de no repetición

3. LÍNEA DE TIEMPO

Como este instrumento se encuentra armonizado con el Plan de Prevención, Protección y Garantías de no repetición 2016, se presenta a continuación la línea de tiempo construida para el departamento del Tolima desde donde se resaltan las Afectaciones sufridas en el marco del conflicto armado en el territorio.

Departamento	TOLIMA
Periodo de aplicación de la línea del tiempo	2012-2016

Fecha de los hechos (DD/MM/AAAA)	Lugar	Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	Presunto Actor
2012	CHAPARRAL	Activación de explosivos afectaron la población civil- comerciantes- Petardo dirigido contra ISAGEN al paso de sus trabajadores, causando	FARC EP

³ Fundación Ideas Para la Paz. Dinámicas Del Conflicto Armado En El Tolima Y Su Impacto Humanitario. Julio de 2013. http://archive.ideaspaz.org/images/DocumentoMonitoreo_ConflictoArmado_Tolima_Julio2013.pdf

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		21 heridos en el cañón De las hermosas. ⁴	
19/02/2012	LIBANO	El alcalde del municipio de Villahermosa fue víctima de un atentado hacia las 2:00 p.m., en el sitio conocido como Gato Negro. Según la fuente: Tres balas impactaron en la camioneta cuando se encontraba en movimiento. ⁵	SIN IDENTIFICAR
09/03/2012	PLANADAS	Lanzan un artefacto explosivo a una persona que se movilizaban cerca de la estación de Policía, dejando herido a un patrullero de la Policía Nacional. ⁶	SIN IDENTIFICAR
04/09/2012	RONCESVALLES	Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron al periodista y locutor de la radio comunitaria La Voz de la Tierra. Según la denuncia: "El periodista recibió una llamada de parte de un miembro del grupo armado, quien le dijo que lo declaraban objetivo militar (un blanco para ellos), argumentando que la radio difundía publicidad del ejército y de	FARC-EP

⁴ Fuente: PIPP Chaparral.

⁵ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.

⁶ 3 PIPP Planadas.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		empresas hidroeléctricas, y que promovía la nueva Ley de Restitución de Tierras. Después de haber trabajado 13 años en esta radio, Pareja se vio obligado a dejar su pueblo". ⁷	
21/09/2012	CHAPARRAL	Víctima de munición sin explotar ocasiona múltiples heridas por esquirlas en miembros inferiores y espalda, en el hecho presencia la muerte de hermana menor de 2 años de edad por explosión. ⁸	EJERCITO NACIONAL
2012	CHAPARRAL	Se registra reclutamiento de menores, presuntamente realizado por parte de las FARC-EP frente 21. En las Veredas La Profunda, Marina, Las Hermosas y El limón. ⁹	FARC-EP
08/17/2012	ATACO	Guerrilleros del Frente 21 de las FARC-EP amenazaron mediante un panfleto en el que declaran objetivo militar al Personero y a los concejales de este municipio. ¹⁰	FARC-EP
09/21/2012	CHAPARRAL	Una niña de cuatro años de edad murió y cuatro menores más quedaron heridos, al explotar una granada que hallaron	

⁷ CINEP "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política"

⁸ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

⁹ PIPP Chaparral.

¹⁰ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		abandonada por miembros de un grupo combatiente en una finca, ubicada en el sector conocido como Vega Chiquita. ¹¹	
05/10/2012	RONCESVALLES	Voceros de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima-Astracatol denunciaron que: “El día 10 de mayo en la residencia de la madre de LUIS CARLOS FORERO MURCIA, en el barrio Los Cerezos del municipio de Ronesvalles, fue dejado un panfleto donde lo amenazan de muerte. LUIS CARLOS FORERO MURCIA es un líder campesino y participó en la Marcha Patriótica. A estas amenazas se agregan los panfletos que aparecieron escritos en los postes y puentes en la vía que de Ibagué conduce al corregimiento de San Juan y todo el trayecto de la vía que conduce a Rovira y Ronesvalles, firmadas por paramilitares que se denominan autodefensas campesinas del Tolima comando Niche y los letreros y dicen AUC presente, que además fueron repartidos por el mismo sector”. ¹²	COMANDO NICHE
28/10/2012	COYAIMA	El Párroco de la iglesia Nuestra Señora del	

¹¹ PIPP Planadas.

¹² CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		Carmen fue amenazado de muerte. Las amenazas fueron principalmente por teléfono. En una primera llamada le dijeron que tenían tres regalos para él: un pepazo, un viajecito y un alboroto, que cual quería. En todas las llamadas decían cosas feas referentes a la iglesia. Pero en la última llamada sintió más preocupación cuando le dijeron que disfrutara de ese día porque podría ser el último". ¹³	SIN INFORMACION
31/10/2012	CHAPARRAL	Padres de familia que se encontraban reunidos en la Institución Educativa San José, en la entrega de boletines de sus hijos, quedaron atrapados en medio del fuego cruzado entre tropas del Ejército Nacional acantonadas en la población, contra guerrilleros de las FARC-EP, siendo impactada en varias ocasiones la escuela. Además diez viviendas cercanas resultaron afectadas". El hecho se presentó en el corregimiento San José de las Hermosas. ¹⁴	COMBATIENTES
11/27/2012	DOLORES	El alcalde de este municipio Carlos Alberto Torres, fue amenazado	SIN INFORMACION

¹³ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

¹⁴ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		de muerte al igual que el gerente de la Empresa de Servicios Públicos, la Secretaría de Gobierno y el presidente del Concejo Municipal, a quienes mediante un correo certificado enviado desde el municipio de Ibagué les dan 48 horas para que abandonen el municipio. ¹⁵	
12/12/2012	IBAGUE	Tres miembros de la Mesa Protectora de los Derechos Humanos regional Tolima, fueron amenazados de muerte. En la actualidad hombres, mujeres y defensores son acosados, agredidos y existe un deliberado interés de ciertos actores de ultrajar esta lucha debido al alcance de su trabajo; Resaltamos la necesidad imperiosa de defender la libertad y la vida, además garantizar la protección de los integrantes la mesa protectora. ¹⁶	SIN INFORMACION
12/16/2012	IBAGUE	Dos miembros de la Junta de Acción Comunal del barrio Villas de Guaralá, corregimiento de Picaleña, fueron amenazados luego que en horas de la mañana uno de ellos recibiera una llamada telefónica en la que le manifestaron "se apartan o se mueren".	SIN INFORMACION

¹⁵ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

¹⁶ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		Según la fuente el hecho sucedió luego que "en la noche anterior cientos de personas, que fueron desplazadas por el conflicto armado se tomaron de forma pacífica 14 casas desocupadas de la super manzana nueve, en protesta por no haber terminado la construcción de estas viviendas para entregarlas a 109 familias. Desde hace días se han visto en el sector personas desconocidas que no se identifican y toman fotos, hombres en motos rondan el barrio. ¹⁷	
02/12/2013	CHAPARRAL	En la Vereda Naranjal se presentaron combates entre la Fuerza de Tarea Zeus y unidades del Frente 21 de las FARC-EP dejando como saldo 2 soldados muertos y 4 más heridos. ¹⁸	FARC-EP
23/11/2013	PLANADAS	En el barrio la Avenida activado un artefacto explosivo de mediano poder dejando muerto al señor Fernando Guzmán Mendoza. ¹⁹	FARC-EP
27/12/2013	PLANADAS	En la vereda La Esmeralda Alta, del corregimiento de Gaitania la Fuerza de Tarea Zeus del Ejército logró la	FARC-EP

¹⁷ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

¹⁸ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

¹⁹ PIPP Planadas.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		destrucción de dos cilindros bomba. ²⁰	
12/17/2012	GUAMO	La jueza del Juzgado Civil de este municipio y su familia fueron amenazadas de muerte. Según la abogada: "Las amenazas están relacionadas con los procesos de pertenencias que se habían decretado nulas, por parte de un juez que estuvo en el despacho antes que ella. "Ella no conoce los autores ni las causas de todos estos hechos, pero cree que podrían tener origen en decisiones anteriores de su juzgado. Manejamos muchas demandas laborales contra entidades y procesos de pertenencia o de titulación de tierras de municipios como Coyaima, San Luis, Natagaima y Guamo. ²¹	SIN IDENTIFICAR
2013	CHAPARRAL	Circulación de panfleto firmado por el autodenominado "Comando Niche de las AUC" en el que se amenaza de muerte a los líderes comunitarios y se les señala de "oponerse al desarrollo de algunos municipios del Tolima" haciendo referencia a las protestas realizadas en estos municipios en contra de ISAGÉN. El panfleto	Comando Niche de las AUC

²⁰ PIPP Planadas.

²¹ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea]. <https://www.nocheyniebla.org>.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		menciona específicamente a miembros de las organizaciones sociales campesinas ASTRACATOL y ASOHERMOSAS y del movimiento político Marcha Patriótica han manifestado su oposición al proyecto hidroeléctrico sobre el río Amoyá. ²²	
2013	HERVEO	Ricardo, concejal de este municipio fue asesinado de varios impactos de bala en horas de la mañana, en la vereda Cajones donde vivía, en una finca de su propiedad. Según la fuente el alcalde de este municipio manifestó que la víctima: "Era un hombre bueno, muy entusiasta y con muchas ganas de hacer cosas por la región y un ambientalista de tiempo completo. Era también muy inquieto y estaba siempre presto a ayudar a la comunidad, y tenía un corazón enorme y un espíritu de colaboración con vocación de servicio increíble" ²³	SIN INFORMACION
04/09/2013		Tropas del Batallón de Instrucción Entrenamiento y Reentrenamiento 6, Biter 6 del Ejército	EJERCITO

²² CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.

²³ . CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

	PIEDRAS/DOIMA	Nacional amenazaron a los pobladores del caserío Doima. Según la denuncia el hecho sucedió en momentos en que los habitantes del caserío se encontraban "protestando en contra de la construcción de la planta de lixiviación con cianuro por parte de la multinacional Anglo Gold Ashanti Colombia. ²⁴	
05/01/2013	IBAGUE	El periodista y jefe de investigaciones de la revista Semana fue víctima de un atentado en horas de la noche en la vía que de Ibagué conduce a Bogotá, luego que el vehículo en el que se movilizaba recibiera cuatro impactos de bala. Según la fuente: "El ataque se registró a las 7 de la noche. Calderón había sido citado en Ibagué por una fuente, pero esta no asistió al encuentro. ²⁵	SIN INFORMACION
07/27/2013	SALDAÑA	Dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta asesinaron de varios impactos de bala hacia las 8:40 p.m., en el centro poblado de La Esperanza a un líder comunal, quien se movilizaba en un	SIN INFORMACION

²⁴ . CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

²⁵ . CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		vehículo particular de placa OBO 228. ²⁶	
08/29/2013	COYAIMA/CASTILLA	Miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, ESMAD, pertenecientes a la Policía Nacional ejecutaron a JEINER MOSQUERA, campesino e integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima - ASTRACATOL- y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, y detuvieron arbitrariamente a varias personas más que manifestaban en el marco del Paro Nacional Agrario. ²⁷	POLICIA
10/21/2013	FALAN/PALOCABILDO	Dos hombres armados asesinaron de dos impactos de bala en la cabeza, en horas de la madrugada en la vía que de la inspección de policía Palocabildo, conduce a la vereda Asturias, al líder político y exconcejal de este municipio en los periodos 2000-2003 y 2007. Según la fuente Miguel Antonio: "Quien actualmente dedicaba sus días al comercio y cultivo de aguacates, conducía una motocicleta de su propiedad hacia su	SIN INFORMACION

²⁶ . CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.

²⁷ . CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		vivienda en la vereda Claras, de Falan (...) Dicen que estaba tomando y en la madrugada salió para su casa. Unos hombres lo siguieron y lo hicieron bajar de la moto para luego dispararle y se fueron". ²⁸	
10/25/2013	CAJAMARCA	Desconocidos provocaron heridas mortales a José Antonio Ramírez conocido como "El Boyaco", cuando arrojaron un artefacto incendiario contra el vehículo de su propiedad, afiliado a la empresa Cootracaime. El hecho se presentó en la vereda Potosí, del corregimiento de Anaime, El día 03 de noviembre falleció a causa de las graves heridas. ²⁹	SIN INFORMACION
12/06/2013	IBAGUE	Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron mediante un panfleto al Decano de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad del Tolima. Según la víctima "dejaron un panfleto suscrito aparentemente por las Farc en donde me señalan a mí, como decano de la Facultad, de ser organizador o instigador de una banda paramilitar, hecho que a	SIN INFORMACION

²⁸ . CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

²⁹ . CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		todas luces constituye un señalamiento grave y desde luego que amenaza mi vida y mi integridad".³⁰	
15/01/2104	IBAGUE	Un campesino fue asesinado en el corregimiento de San Juan de la China de cinco disparos en la cabeza, y en varias oportunidades en el tórax.³¹	ND
23/012014	PLANADAS	Manipulación de artefacto explosivo artesanal dejó cuatro personas muertas. Activado artefacto explosivo en el Colegio Pablo Sexto causando pérdidas en la institución.³²	FARC-EP
2014	CHAPARRAL	Las extorsiones se incrementado por parte de personas que manifiestan ser miembros de las FARC-EP. Durante el segundo semestre de 2014 los comerciantes y maestros del municipio se vieron afectados por llamadas intimidantes. Se tuvo conocimiento de una misiva extorsiva que llegó a varios médicos privados que prestan sus servicios en el municipio de Chaparral, la carta estaba firmada por un comandante de la Unidad Cajamarca del Frente 21,	FARC-EP

³⁰ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.

³¹ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>.

³² PIPP Chaparral

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		en ella se hacía mención del proyecto político de las FARC-EP y a la necesidad de realizar una reunión directa para hablar de los aportes económicos que les correspondía hacer.³³	
22/05/2014	ATACO	El alcalde municipal, denuncia amenazas contra su vida, presuntamente por parte de guerrilleros que le exigen cobros extorsivos para evitar quema de maquinaria del municipio.³⁴	FARC-EP
24/04/2014	CAJAMARCA	En la vereda Potosí se presentó un enfrentamiento entre Fuerza Pública y guerrilla, resultando muerto un guerrillero y descubriéndose un AEI tipo cantina de 5 litros aproximadamente, 3 detonadores eléctricos y 100 metros de cordón detonante.³⁵	
02/21/2014	CHAPARRAL	Líder campesino testigo electoral para el movimiento político Unión Patriótica e integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima, ASTRACATOL, fue herido de cuatro impactos de bala en el	Sin definir

³³ Inf. riesgo 017 de 2015

³⁴ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

³⁵ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		corregimiento Risaralda Calarma. Así mismo otro líder campesino miembro de la organización en mención fue amenazado de muerte, en el mismo corregimiento. ³⁶	
07/06/2014	RONCESVALLES	En la vereda Lorena se reportaron fuertes enfrentamientos, resultando muertos dos guerrilleros, lo que habría ocasionado mucha zozobra entre los habitantes. ³⁷	FARC-EP
27/06/2014	IBAGUÉ, CHAPARRAL, RIOBLANCO, ATACO, PLANADAS, MARIQUITA Y FRESNO	Algunos líderes que trabajan en el Tolima con procesos de las víctimas del conflicto armado, incluido el de restitución de tierras, denuncian amenazas contra su vida por medio de llamadas, mensajes y panfletos. ³⁸	ND
23/07/2014	SAN ANTONIO	En la vereda Carrasposo, tropas adscritas a la Fuerza de Tarea Zeus del Ejército Nacional, ubicaron y desactivaron cuatro (4) AEI con sistema de activación por presión, ubicados en un camino de paso obligado y muy transitado por campesinos, niños y demás pobladores. ³⁹	FARC-EP
14/08/2014	NORTE DEL TOLIMA	‘Los Bolcheviques’ señalan como objetivo	ND

³⁶ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

³⁷ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

³⁸ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

³⁹ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--

		militar a dirigentes del Partido Centro Democrático y Partido Conservador mediante un panfleto. ⁴⁰	
03/09/2014	PLANADAS	Una camioneta de servicio público de la empresa Coomotor fue incinerada por sujetos armados en la vía Planadas - Santa Rita (Huila). ⁴¹	FARC-EP
14/09/2014	PLANADAS	Se presentó un atentado con explosivos tipo granada contra la estación de policía, ubicada frente al palacio municipal; 2 policías quedaron heridos por el hecho. ⁴²	FARC-EP
30/09/2014	PLANADAS	En la vereda San Miguel del Corregimiento de Gaitania, 2 campesinos fueron víctimas de MAP; uno de ellos es el actual presidente de la JAC de la mencionada vereda. ⁴³	FARC-EP
08/10/2014	ATACO	El alcalde municipal de Ataco sufrió un atentado contra su integridad y la de su familia, ya que desconocidos arrojaron en horas de la noche una granada contra la vivienda aparentemente en retaliación a su negativa de pagar las constantes extorsiones. ⁴⁴	FARC-EP

⁴⁰ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

⁴¹ PIPP Planadas

⁴² PIPP Planadas

⁴³ PIPP Planadas

⁴⁴ PIPP Planadas

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--

14/10/2014	DOLORES	Se registró un atentado con artefacto explosivo contra una estación de gasolina ubicada en la carrera Novena con calle Séptima, aparentemente como una retaliación ante negativas de pagos extorsivos. ⁴⁵	FARC-EP
25/10/2014	RONCESVALLES	Las Farc activaron un artefacto explosivo improvisado en el cuarto del control de mando de la bocatoma del Río San Marcos del proyecto de la hidroeléctrica Cucuana. ⁴⁶	FARC-EP
2015	PLANADAS	En la vereda Aguas Blancas, el Ejército ubicó y destruyó 01 depósito ilegal con 21 minas antipersonal MAP. ⁴⁷	
01/21/2015	VÍA-CHAPARRAL-OLAYA HERRERA	Desconocidos atacaron vehículo donde se movilizaba El Fiscal especializado en terrorismo Julio Isaac y su asistente. Este funcionario es el encargado de liderar investigaciones en contra de guerrilleros de las FARC-EP que están privados de la libertad. ⁴⁸	FARC-EP
2015	IBAGUE	Dos hombres armados que se movilizaban en una motocicleta	

⁴⁵ PIPP Planadas

⁴⁶ PIPP Planadas

⁴⁷ PIPP Planadas

⁴⁸ PIPP Chaparral

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--

		asesinaron de varios impactos de bala a Gabriel Adolfo de 41 años de edad. Según la fuente la víctima fue comandante paramilitar de los bloques Próceres del Caguán y Central Bolívar de las AUC. ⁴⁹	SIN NFORMACION
2015	MARIQUITA	Cerca de 15 personas fueron amenazadas luego que sus nombres aparecieran en un panfleto pegado en un poste de la zona urbana. Según la fuente en dicho escrito a las víctimas les dan "un tiempo determinado para abandonar el municipio". ⁵⁰	
02/20/2015	IBAGUE	Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a dos personas hacia las 5:30 a.m., en un sector despoblado del centro poblado San Juan de la China. Según la fuente al lado de los cadáveres fue hallado un papel en el que se leía "Expendedores de Vicio, Farc-EP". Agrega la fuente que: "De las amenazas en San Juan de la China contra consumidores o vendedores de droga, los curiosos que se	FARC-EP

⁴⁹ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

⁵⁰ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		acercaron a ver el levantamiento del cuerpo, dijeron que en varias oportunidades han escuchado decir que a los vendedores o consumidores de sustancias alucinógenas los van a desterrar o matar. Hace unos 15 días también asesinaron a unas personas, al parecer por lo mismo, contó un habitante de la zona". ⁵¹	
10/09/2015	AMBALEMA	Están en riesgo, las personas que han sido señaladas públicamente y amenazadas de muerte por presuntamente cometer delitos como el hurto, la extorsión, el hurto de ganado y el expendio de sustancias ilegales, contra los cuales se han presentado amenazas por diferentes medios, entre ellos, la difusión de listados, atentados contra la vida y la integridad personal y homicidios por presuntos integrantes de grupos armados ilegales post desmovilización de las AUC. ⁵²	
09/30/2015	CAJAMARCA	Paramilitares autodenominados Águilas Negras amenazaron a varias organizaciones ambientales y	PARAMILITARES

⁵¹ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

⁵² Informe de riesgo 014 de 2015



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		campesinas de este departamento. Según la denuncia: "Las organizaciones Comité Ambiental en Defensa de la Vida del Tolima, el Colectivo Socio-Ambiental Juvenil de Cajamarca COSAJUCA, La Unión Campesina, la Corporación Conciencia Campesina y la Asociación de Productores Agroecológicos de la Cuenca del Río Anaime, APACRA, recibieron un correo firmado por las Águilas Negras donde amenazan la integridad de algunos de sus miembros. Durante los meses de junio y julio del presente año, los integrantes de la Red de Comités Ambientales del Tolima habían recibido otras amenazas por parte de grupos paramilitares, lo cual fue denunciado en su momento por organizaciones sociales y de derechos humanos.⁵³	
03/11/2015	PLANADAS	En la vereda Aguas Blancas el Ejército ubico y destruyo 01 depósito ilegal con 21 minas antipersonal MAP.⁵⁴	
		Paramilitares	

⁵³ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

⁵⁴ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

2015	VALLE DE SAN JUAN	amenazaron a un líder campesino y a pobladores de los municipios de San Juan y San Luís. La Federación Nacional Sindical Nuevo Liderazgo Campesino dio a conocer el temor que tienen ante la presencia de hombres armados donde vienen haciendo presencia nuevamente grupos paramilitares en esta región, los cuales se pasean por las diferentes veredas amedrentando y amenazando a los campesinos y en especial a líderes de nuestra organización, como el compañero Osvaldo Terán el cual fue señalado desde un vehículo como el negro que se iría a robar las tierras, igualmente su lugar de residencia ha sido vigilado en varias ocasiones por individuos que se movilizan en motocicleta. En días anteriores fue desplegado un panfleto por un grupo denominado "COMANDO MILITAR CENTRAL PIJAOS NUEVA GENERACION" en el cual dicen que son parte del anterior BLOQUE TOLIMA DE LAS AUC donde amenazan y extorsionan a los habitantes de la región y	PARAMILITARES
------	-------------------	--	---------------



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		dicen que llegaron nuevamente para quedarse e imponer su ley". Como es conocido por la opinión pública esta región fue el epicentro de desapariciones y asesinatos cometidos por este grupo paramilitar mencionado anteriormente. Nuestra Asociación Nuevo Liderazgo Campesino ha liderado procesos en defensa de los recursos naturales, como la no extracción de materiales del río Luisa y la contaminación de las empresas mineras que están establecidas en la región y ha logrado organizar más de 800 familias que luchan por mejorar sus condiciones de vida".⁵⁵	
26/11/2015	CHAPARRAL	El Ejército Nacional halló dos peligrosos campos minados, uno en el corregimiento la Marina y el otro en la vereda la Virginia del corregimiento San José de Las Hermosas del municipio, los cuales fueron destruidos controladamente por expertos en explosivos de la Fuerza de Tarea Zeus.⁵⁶	FARC-EP

⁵⁵ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

⁵⁶ Oficina Prensa Fuerza de Tarea Zeus

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

2015	IBAGUE	Paramilitares autodenominados Autodefensas Unidas de Colombia ejecutaron en horas de la noche, en el barrio Cerro Gordo a Nilson Esteban. Según la fuente después de la muerte de Nilson: "Apareció un panfleto firmado por las Autodefensas Unidas de Colombia en la que nombran a nueve personas. El tema ha generado temor en la comunidad, porque la muerte de Yanguna estaría relacionada con el pasquín. En el escrito se lee: Autodefensas Unidas de Colombia, limpieza social. Les advertimos a los siguientes personajes que dañan la sociedad. Plan pistola, muerte a sapos, ratas y expendedores, violadores. En el papel relacionan a Andrés Felipe, alias "Chaca"; Fabián, alias "El Gordo"; "José Luis", "Nene", "César", "Morocho", "Pipe", "Sandra" y Miguel, alias "Chupo". ⁵⁷	PARAMILITARES
		Guerrilleros del ELN amenazaron mediante panfletos que fueron distribuidos en la zona	

⁵⁷ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--

12/21/2015	VILLAHERMOSA	urbana y rural al alcalde de este municipio Carlos Evelio Herrera. Según la fuente: "En el listado aparecen algunos exfuncionarios del gobierno de Herrera, dirigentes políticos que estuvieron acompañando algunas campañas en las elecciones pasadas, presidentes de juntas de acción comunal, un transportador y un hijo de un concejal. Walter García, conocido como 'Ratón', es una de las personas que se referencia en el papel y él no entiende porqué, ya que toda su vida ha trabajado en el transporte público del pueblo. Este año García tuvo el contrato con la alcaldía para llevar estudiantes a distintos puntos del municipio. De los intimidados, dos trabajan aún con Herrera, uno de ellos es Diego Bedoya que está en la oficina de contratación. Además, el escolta de la Policía también fue señalado".⁵⁸	ELN
30/03/2016	LERIDA	En el municipio la situación de riesgo inminente se constituye a partir de la ocurrencia de cuatro (4) asesinatos bajo la modalidad de sicariato	SIN IDENTIFICAR

⁵⁸ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		ocurridos en los meses de febrero y marzo de 2016. Estos hechos coinciden con la distribución, en la primera semana de marzo de 2016, de un panfleto de las Autodefensas Gaitanistas del Tolima (AGT), a través del cual anunciaron su presencia en el Departamento y la comisión de atentados y homicidios contra personas socialmente estigmatizadas en el municipio por presuntamente cometer delitos como el hurto, abigeato y la comercialización de sustancias ilegales. ⁵⁹	
2016	VILLARRICA	Gracias a las continuas labores de patrullaje por la vereda Bélgica del Municipio de Villarrica Tolima, las tropas fueron advertidas por el canino de la presencia de explosivos en la zona, por lo que de inmediato el equipo de Explosivos y Demoliciones (Exde) del Batallón de Ingenieros militares por medio del método carga hueca dirigida destruyen de manera controlada en artefacto explosivo tipo granada, de 40 milímetros, el cual podía	FARC-EP

⁵⁹ . Informe de Riego 009/16

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		afectar un rango de 30 metros a la redonda y estaba en un camino veredal rutinario de los pobladores de la región.⁶⁰	
04/06/2016	IBAGUE	El alcalde de la ciudad de Ibagué, Guillermo Alfonso Jaramillo, al igual que líderes del movimiento Marcha Patriótica y líderes ambientalistas, han sido amenazados supuestamente por las "Águilas Negras" al parecer por su apoyo al proceso de paz que adelanta el gobierno Nacional. Las autoridades competentes adelantas las respectivas investigaciones para determinar de dónde proceden realmente las amenazas.⁶¹	SIN IDENTIFICAR
17/05/2016	SAN ANTONIO	EL alcalde de San Antonio, José Dayler Lasso, informó que recibió amenazas a través de mensajes de texto, procedentes de un grupo al margen de la Ley que no se identificó, pero que estaría operando en la zona rural de esta población. "En este mensaje le invitan a que como primera autoridad tiene que colaborarles económicamente y que	Sin identificar

⁶⁰ Oficina de Prensa Ejército Nacional

⁶¹ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--

		esté atento (porque) en cualquier momento ellos lo van a abordar para hacerle una exigencia económica", contó el burgomaestre.⁶²	
22/052016	IBAGUE	Mediante correo electrónico, paramilitares del grupo "Águilas Negras" amenazaron a 7 miembros del movimiento político Marcha Patriótica del Tolima, rechazando su trabajo por la paz que lo interpretan como apoyar a los terroristas de las FARC. Las amenazas se dirigen a JAIMER GONZÁLEZ, ANTONIO GARCÍA, LUIS CARLOS FORERO, LUIS EDUARDO OLAYA, MARIBEL OVIEDO, GERÓNIMO RADA, JUAN BERMÚDEZ, así como a líderes campesinos de Planadas, Rioblanco, Chaparral, Roncesvalles, San Antonio, Rovira, Coyaima y Natagaima.⁶³	SIN IDENTIFICAR
14/06/2016	ATACO	En la vereda las brisas del municipio, se produjo una explosión de un artefacto dentro de una vivienda, en el que falleció la menor Juliana Cangrejo Charry de 4 años de edad y resultaron heridos de gravedad un	SIN IDENTIFICAER

⁶² CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>

⁶³ CINEP (2016) "Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política" [en línea], disponible en: <https://www.nocheyniebla.org>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		niño de 10 años, identificado con las iniciales D.F.C y el padrastro de los menores, quien responde al nombre de Elkin Johan Kintro, de 21 años de edad. Militares y policías se desplazaron al lugar, para determinar qué tipo de elemento fue el que explotó, con el fin de adelantar las investigaciones y poder establecer responsabilidades. ⁶⁴	
20/06/2016	IBAGUE	Los diputados Martha Amaya, Jorge Duque, Graciela Vergara, Milton Restrepo, Edwin Berrio, Alexander Tovar y José Crispín Guerra han recibido amenazas de muerte a través de llamadas telefónicas y mensajes de texto. Una comisión de los asambleístas se desplazó a la capital de la República para solicitar ante la Unidad Nacional de Protección que se adopten medidas de seguridad que permitan garantizar la seguridad de los amenazados. ⁶⁵	SIN IDENTIFICAR
04/08/2016	IBAGUE	El reclutamiento ilegal de niñas, niños y adolescentes lo realizan ahora bandas criminales y organizaciones de micro	SIN IDENTIFICAR

⁶⁴ .Caracol TV

⁶⁵ .www.rcnradio.com/locales/reclutamiento-ilegal-menores-edad-afecta-tres-municipios-tolimenses.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--

		tráfico en el Tolima. El secretario del interior departamental, Ricardo Orozco, afirmó que se encuentran en alerta los municipios de Ibagué, Ataco y Espinal donde las bandas delincuenciales utilizan a niños, niñas y adolescentes especialmente en actividades de micro tráfico y hurto.⁶⁶	
23/08/2016	CHAPARRAL	En zona rural, dos pequeños que jugaban cerca de su vivienda encontraron dos granadas, que estaban abandonadas cerca de un caserío donde alrededor de 15 niños se reúnen diariamente a jugar. Ejército realizó la destrucción controlada de los artefactos explosivos.⁶⁷	SIN IDENTIFICAR

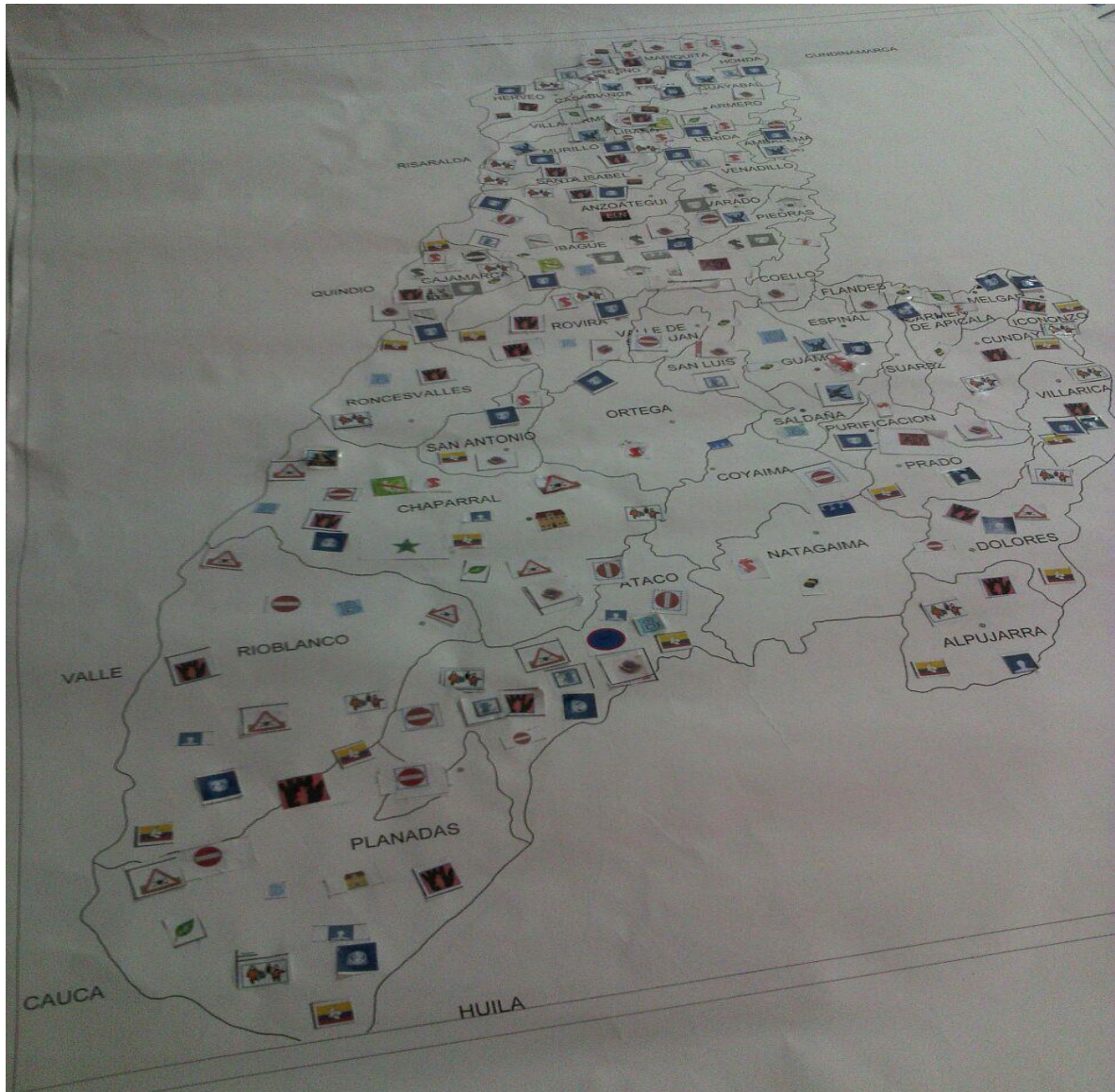
4. CARTOGRAFÍA SOCIAL ESCENARIOS DE RIESGOS

Para el presente Plan se trabajó de manera articulada con el Ministerio del Interior, la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas y demás instituciones del SNARIV en el marco del Subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición. A continuación se presenta el mapa con los municipios que presentan mayor afectación por el conflicto armado, el cual se detalla a continuación según lugar de ocurrencia y hecho victimizante⁶⁸

⁶⁶ www.rcnradio.com/locales/reclutamiento-ilegal-menores-edad-afecta-tres-municipios-tolimenses

⁶⁷ www.rcnradio.com/locales/dos-ninos-encontraron-dos-granadas-chaparral.

⁶⁸ PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN.





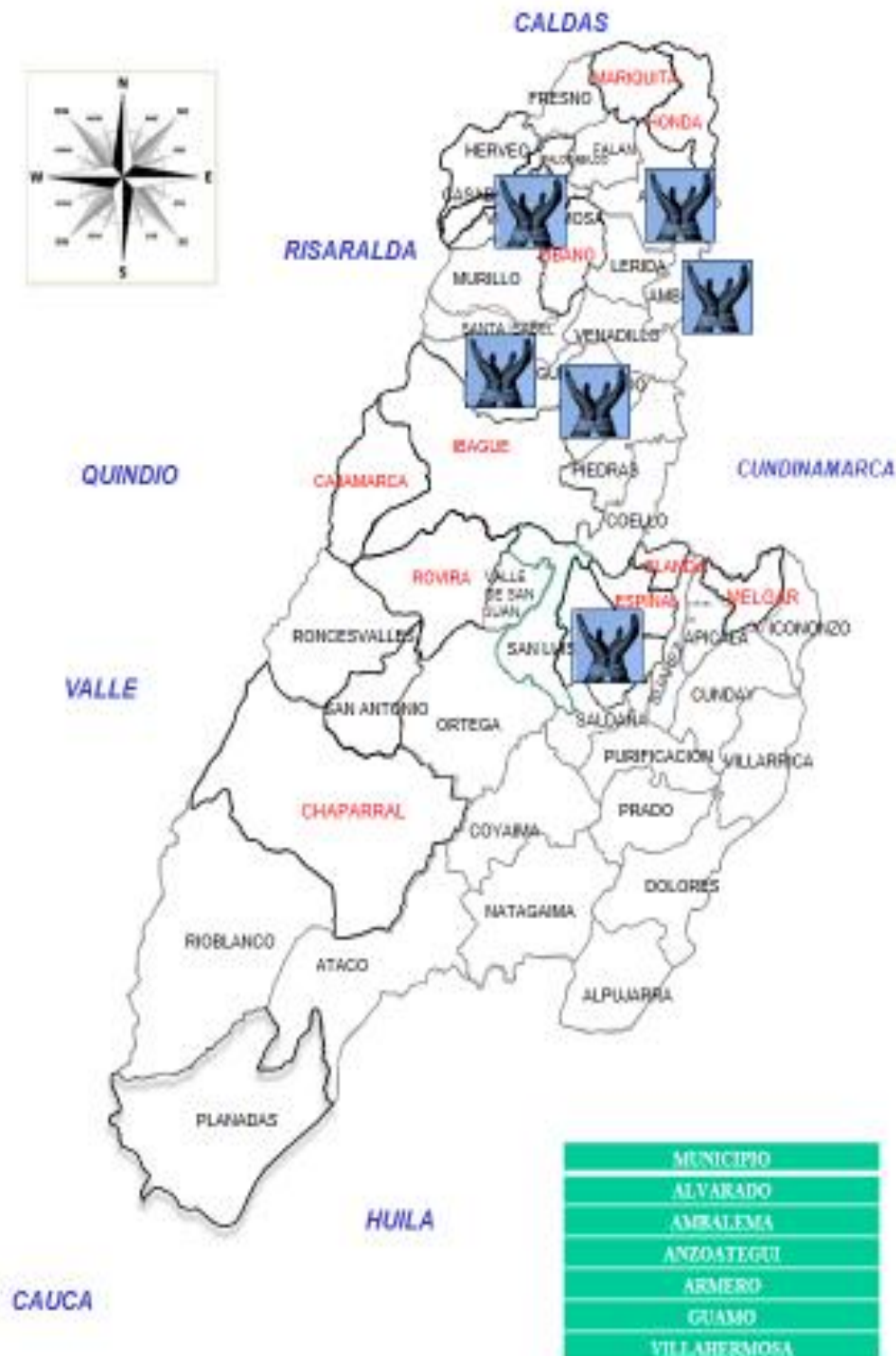
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos

Versión: 02

PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA

Vigente desde:
20/06/2015

MAPA RIESGO- Secuestros



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Suma de TOTAL	Etiquetas de columna				
Etiquetas de fila	Amenaza	Delitos contra la integridad sexual	Desplazamiento	Pérdida de Muebles o Inmuebles	Total general
ALPUJARRA	7		37	1	45
ALVARADO			10		10
AMBALEMA			7		7
ANZOATEGUI	11		23		34
ARMERO			6		6
ATACO	15		33		48
CAJAMARCA	21		65		86
CARMEN DE APICALA	5		9		14
CASABIANCA	5		18		23
CHAPARRAL	58	1	181	2	242
COELLO			3		3
COYAIMA	52	1	106	3	162
CUNDAY	14		21	1	36
DOLORES	11		23		34
ESPINAL			19		19
FALAN	2		2		4
FLANDES	2		6		8
FRESNO	2		18		20
GUAMO	8		16		24
HERVEO			7		7
HONDA	3		3		6
IBAGUE	78	2	224	3	307
ICONONZO			24		24
LERIDA	3		8		11
LIBANO	12		54	1	67
MURILLO			8		8
NATAGAIMA	16		29		45
ORTEGA	18		51	1	70
PALOCABILDO	8		4		12
PLANADAS	69		153	3	225
PRADO	8		20	2	30
PURIFICACION			10		10
RIOBLANCO	37		88	2	127
RONCESVALLES	16		71	1	88
ROVIRA	36		165	1	202

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos			Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			Vigente desde: 20/06/2015

SALDAÑA	6		13	1	20
SAN ANTONIO	33		129	2	164
SAN LUIS	5		5		10
SAN SEBASTIAN DE					
MARIQUITA			3		3
SANTA ISABEL	22		40		62
VALLE DE SAN					
JUAN	1		6		7
VENADILLO	10		16		26
VILLAHERMOSA	9		44		53
VILLARRICA	4		8		12
Total general	607	4	1786	24	2421

Fuente Red Nacional de Informacion- Unidad para la atencion y reparacion integral a las victimas. Hechos victimizantes ocurridos 2016.

5. HECHOS VICTIMIZANTES CON PROBABILIDAD DE OCURRENCIA

De acuerdo a la dinámica del conflicto analizada anteriormente en el Departamento del Tolima existe la probabilidad de ocurrencia de los todos los hechos victimizantes reconocidos por la Ley 1448 de 2011:

Desplazamiento Forzado: Es víctima de desplazamiento forzado, toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas.

Mina Antipersonal: Artefacto explosivo diseñado para herir y lastimar personas. Pueden durar activas durante varios años. Usualmente están instaladas bajo tierra, o cerca del suelo, y explotan ante el contacto o cercanía de una persona o animal. Estos artefactos no pueden ser dirigidos contra un objetivo específico por lo que pueden herir o lastimar de forma indiscriminada a soldados o población civil.

Municiones sin explotar: Se refiere a armas explosivas como bombas, balas y granadas que no explotaron cuando fueron usadas o desechadas pero que siguen activas, incluso por años, conservando su potencial destructivo.

Acto Terrorista: Uso sistemático del terror para coaccionar a sociedades o gobiernos, perpetuado por una organización como medio para promocionar sus objetivos, que se produce en ausencia de guerra.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--

Artefacto Explosivo Improvisado: Se refiere a artefactos explosivos en general que son fabricados de manera artesanal y que explotan a la proximidad, presencia o contacto de una persona o animal.

Combates: Todo contacto armado que se desarrolla entre miembros de la Fuerza Pública u otros servidores públicos y grupos armados al margen de la ley como resultado de una acción militar ofensiva

Desaparición Forzada: Corresponde a la privación de la libertad de una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de la libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes. La desaparición forzada también es cometida por grupos armados al margen de la ley.

Secuestro: Consiste en detener ilícitamente a una persona o personas en contra de su voluntad con la finalidad de exigir por su liberación un provecho ilícito o cualquier utilidad de tipo económico u otro beneficio de orden material, o a fin de obligar a alguien a que haga o deje de hacer algo.

Hostigamientos: Todo acto ejercido por un grupo armado contra un adversario a efectos de producir un ataque sorpresivo sin el objetivo de producir enfrentamientos posteriores. La intensidad del ataque es inferior a la capacidad de respuesta del adversario.

Enfrentamientos: Todo choque armado que se desarrolla entre integrantes de grupos armados al margen de la ley.

Masacre: Ejecución de tres o más personas en un mismo evento, o en eventos relacionados por la autoría, el lugar y el tiempo.

Delitos contra la libertad y la integridad sexual: Corresponden a formas de violencia sexual cometidas con ocasión del conflicto armado interno, tales como: acceso carnal violento, esclavitud sexual, prostitución forzada, esterilización forzada, aborto forzado, entre otros.

Amenaza: El que por cualquier medio apto para difundir el pensamiento atemorice o amenace a una persona, familia, comunidad o institución, con el propósito de causar alarma, zozobra o terror en la población o en un sector de ella.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Homicidio: Es la terminación de la vida de otro de manera violenta.

Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes: Involucramiento permanente de niños, niñas y adolescentes con los grupos armados al margen de la Ley y la utilización como su involucramiento transitorio o esporádico

Zona	Municipios	Población en riesgo	Hechos victimizantes con probabilidad de ocurrencia
Norte	Fresno	Campesinos, Adultos mayores, Mujeres cabeza de familia, Organizaciones de mujeres, NNA, Afro descendientes y las víctimas del conflicto armado.	Homicidio, amenazas, utilización de NNA (micro tráfico), Desplazamiento forzado.
Centro	Cajamarca	Integrantes del Comité Ambiental de Cajamarca	Amenazas.
	Ibagué	Jóvenes, hombres y/o mujeres	Reclutamiento y vinculación de NNAJ al conflicto, desaparición forzada, amenazas, desplazamiento forzado.
	Cajamarca, Espinal, Guamo, Ibagué y Saldaña.	Servidores públicos y miembros de movimientos sociales en defensa de temas ambientales o movimientos políticos, como Marcha Patriótica y el congreso de los pueblos, las organizaciones Comité Ambiental en Defensa de la Vida del Tolima, el	Amenazas Homicidios Desplazamiento forzado

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		Colectivo Socio-Ambiental Juvenil de Cajamarca COSAJUCA, La Unión Campesina, La Corporación Conciencia Campesina y la Asociación de Productores Agroecológicos de la Cuenca del Río Anaime APACRA, ASTRACATOL. Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), Cumbre Agraria y Popular, Congreso de los Pueblos y al Alcalde de Ibagué	
	Espinal	NNAJ del Sector Rural y a los Afro descendientes, indígenas y desplazados del Sector Urbano.⁶⁹ Población	Homicidios, Violencia sexual, Reclutamiento y utilización de NNAJ para actividades delictivas.
Nevados	Corregimiento de Santa Teresa en el municipio del Líbano.	Líderes de organizaciones sociales, líderes sociales y comunitarios, miembros la Mesa Departamental de Víctimas. Población civil.	Desplazamiento forzado Amenazas Homicidios Secuestros Atentados y/o acto terrorista
	Ambalema	20 personas que aparecieron enlistadas en un panfleto (Septiembre	Amenazas Homicidio

⁶⁹ Defensoría del Pueblo. Encuentro de Organizaciones sociales del Departamento del Tolima. Resultados del ejercicio de actualización del mapa de riesgos dptal en el cual participaron 115 sociales de todo el departamento



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		de 2015) como objetivo militar de estos grupos y sus familias. Líderes de restitución de tierras.	
	Lérida Líbano	Líderes sociales de Lérida y Líbano.	Amenazas Atentados y actos terroristas Desplazamiento forzado Homicidios
Subregión Oriente	Melgar y Villarrica	Población civil de la zona rural descrita.	Homicidio, Lesiones personales
Subregión sur	Playarrica y San Antonio.	Población civil de la zona rural descrita. Trabajadores de la empresa Velotax	Amenaza Desplazamiento forzado Atentados o actos terroristas Hostigamientos
	Ataco	Personas con medidas de protección Funcionarios de la administración municipal. 36 presidentes de Juntas de Acción Comunal y la mayor parte de los locales comerciales presentes en el municipio.	Homicidios Atentados o actos terroristas Desplazamiento forzado
	Rioblanco	Habitantes de Rioblanco especialmente los que habitan en el corregimiento de herrera	Atentados o actos terroristas Desplazamiento forzado
	Ataco, Chaparral, Planada y Rioblanco	Integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima	Desaparición forzada Homicidio o masacre Violencia sexual Accidentes por minas



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		(ASTRACATOL) y miembros de la Asociación de campesinos del Cañón de las Hermosas (ASOHERMOSAS), cerca de 1.000 reclamantes de tierras y 120 miembros de las Juntas de Acción Comunal fueron señalados a través de panfletos como objetivo de grupos al margen de la ley. ⁷⁰	antipersonales Desplazamiento forzado Amenazas de reclutamiento forzado.
	Cajamarca, Espinal, Ibagué, Saldaña, Ortega, Natagaima, Coyaima, Ataco, Planadas, Chaparral, Rioblanco, Líbano y Lérída ⁷¹ .	Amenazas contra servidores públicos y miembros de movimientos sociales en defensa de temas ambientales o movimientos políticos, como Marcha Patriótica y el congreso de los pueblos, que realizan las labores	Amenazas

⁷⁰ Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo de Inminencia 017 de 2015.

⁷¹ www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/290669-defensoria-del-pueblo-emitio-informe-de-riesgo-por-amenazas-a-ambientalis#sthash.XjegLyBM.dpuf

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

6. OFERTA INSTITUCIONAL EXISTENTE PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6.1 Poder ejecutivo

- Gobernación del Tolima: El doctor Oscar Barreto Quiroga es el gobernador del Tolima para el periodo 2016-2019. Su plan de desarrollo se denomina “SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN” a través de los secretarios de despacho y entidades descentralizadas.
- Asamblea: Control político al gobernador y los secretarios de despacho y un poder reglamentario de la normatividad del nivel nacional al nivel departamental.
- Alcaldías municipales: 47 alcaldes municipales para el periodo 2016-2019.
- Concejos Municipales: posee atribuciones legislativas y son los encargados de ejercer el control político en las administraciones municipales.

6.2 Órganos de control

Personería. Es un ente del Ministerio Público encargado de representar la comunidad ante la Administración Municipal, ejerce, vigila y hace control sobre su gestión, vela por la promoción y protección de los derechos humanos, vigila el debido proceso, la conservación del medio ambiente, el patrimonio público y la prestación eficiente de los servicios públicos, garantizando a la ciudadanía la defensa de sus derechos e intereses

La Contraloría departamental: Ejerce la vigilancia de la gestión fiscal a los sujetos de control y particulares que manejen recursos públicos de todo el departamento.

Procuraduría Regional Tolima. Ejerce la función de velar por el correcto ejercicio de las funciones encomendadas en la Constitución y la Ley a servidores públicos del departamento se ejercen a través de la doctora Gyllest Trujillo y las procuradurías provinciales de Ibagué Dra. Ligia Aguilar Gutiérrez, Dr. Randold Trillos Perez Procuraduría provincial Honda, Mario Alberto Tovar Lucuara Procuraduría provincial Chaparral.

Defensoría. En cabeza del doctor Miguel Ángel Aguilar Delgadillo como Defensor del Pueblo Regional del Tolima. La Defensoría ha recibido solicitudes de valoración para la inclusión de víctimas a través del Formato Único de Declaración en Ibagué.

6.3 Poder judicial

La rama judicial en el departamento cuenta con dependencias judiciales para atender todos los asuntos de carácter judicial en todos los niveles y de todas las

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

especialidades. Así, se pueden atender causas del Sistema Penal de Adolescentes, en materia civil, laboral, administrativa, de familia, penal, de ejecución de penas y medidas de seguridad. En el municipio operan 2 Juzgados del Circuito Especializado en restitución de tierras.

6.4 Fuerzas militares y de policía

La Quinta División del Ejército tiene su sede en Ibagué y se encuentra su actual Comandante es el Mayor General Jorge Humberto Jerez Cuellar ésta se encuentra adscrita la Sexta Brigada, que también tiene su sede en la ciudad de Ibagué, así como la Octava y Décimo Tercera Brigada. Tiene como área de responsabilidad o jurisdicción los siguientes Departamentos: Cundinamarca, Huila, **Tolima** y Quindío.

La Fuerza de Tarea Zeus, La Fuerza de Tarea Zeus, con puesto de mando atrasado en el municipio de Chaparral, Tolima, está integrada por la Brigada Móvil No 8 y Brigada Móvil No 20. La Unidad militar desarrolla operaciones contundentes y sostenidas de combate irregular, en el área estrategia en el sur del departamento del Tolima, suroriente del departamento del Valle y el nororiente del Cauca, contra los sistemas de los anillos de seguridad del primer cabecilla de las Ont-Farc y las estructuras del Comando Central Conjunto Adán Izquierdo.⁷²

Policía Nacional. Adscrito al Primer Distrito de Policía del departamento de Tolima se encuentra la Estación de Policía del Valle de San Juan. Ahora bien, el Comando del Departamento pertenece a la Región de Policía No. 2 Sur Oriental que tiene su sede en la ciudad de Neiva.

CARGO	GRADO	NOBMR	TELEFONO	DIRECCIÓN
Policía Metropolitana de Ibagué –METIB	Coronel	OSCAR OCTAVIO GONZALES PARRA	(8) 2708401 Ext 3128 - 3129	Calle 22 Avenida Ferrocarril – Ibagué
Comandante Departamento de Policía Tolima – DETOL	Coronel	JORGE EDUARDO ESGUERRA CARRILLO	(8) 2739999 Ext 319101	Carrera 48 sur#157-199 Barrio Picaleña Ibagué

6.5 Alcaldías municipales del Tolima

Debido a que en el departamento según la dinámica de los municipios se presenta diferentes hechos Victimizante, es de gran importancia conocer los alcaldes

⁷² <http://www.quintadivision.mil.co/?idcategoria=268041>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

municipales para la articulación e implementación de alguna contingencia que se presente en los territorios.

MUNICIPIO	ALCALDE	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR
ALPUJARRA	ALEXANDER DIAZ MARTINEZ	2261011-2261033-2261179	alcaldia@alpujarra-tolima.gov.co contactenos@alpujarra-tolima.gov.co	3208337292
ALVARADO	PABLO EMILIO LOPEZ TRUJILLO	2820114-2820108	alcaldia@alvarado-tolima.gov.co contactenos@alvarado-tolima.gov.co	3213561436
AMBALEMA	JUAN CARLOS CHAVARRO ROJAS	2856662	alcaldia@ambalema-tolima.gov.co contactenos@ambalema-tolima.gov.co	3132618732
ANZOATEGUI	OSCAR FERNANDO TOVAR BERNAL		alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co contactenos@anzoategui-tolima.gov.co	3108822210
ARMERO GUAYABAL	CARLOS ALFONSO ESCOBAR PEÑA	2530201-2530965	alcaldia@armeroguayabal-tolima.gov.co contactenos@armeroguayabal-tolima.gov.co	3107996877
ATACO	JADER ARMEL OCHOA MAPPE	2240042-2240006-2240040	alcaldia@ataco-tolima.gov.co contactenos@ataco-tolima.gov.co	3174321659
CAJAMARCA	WILLIAM HERNANDO POVEDA WALTEROS	2870015-2870047	alcaldia@cajamarca-tolima.gov.co contactenos@cajamarca-tolima.gov.co	3134248438
CARMEN DE APICALA	EMILIANO SALCEDO OSORIO	2478665	alcaldia@carmendeapicala-tolima.gov.co	3114517797
CASABIANCA	WILLIAM CARDONA OROZCO	2548507	alcaldia@casabianca-tolima.gov.co	3102565885
COELLO	ERNESTO BERNARDO CUERO PORTELA	2886074-2886081	alcaldia@coello-tolima.gov.co	3118071300
COYAIMA	OSWALDO MAURICIO ALAPE ARIAS	2278475-2278003	alcaldia@coyaima-tolima.gov.co	3106251366
CUNDAY	EVELIO GIRON MOLINA	2477090-2477480	alcaldia@cunday-tolima.gov.co	321 3434605
CHAPARRAL	HUMBERTO BUENAVENTURA LASSO	2460290-2461309	despacho@chaparral-tolima.gov.co	3174363830
DOLORES	GELMAN BETANCOURT RAMIREZ	2268131	alcaldia@dolores-tolima.gov.co	3125898309
ESPINAL	MAURICIO ORTIZ MONROY	2484006 - 313-4744353	despachocalde@elespinal-tolima.gov.co	3204662866
FALAN	FORNEY MUNEVAR MONSALVE	2528086-2528282	alcaldia@flandes-tolima.gov.co	3134026840
FLANDES	JUAN PABLO SUAREZ MEDINA	2404935-2404692-2402935	alcaldia@flandes-tolima.gov.co	3132934265
FRESNO	CARLOS ANDRES LOPEZ CHICA	2582028-2582347	alcaldia@fresno-tolima.gov.co	3117562475
GUAMO	JORGE ENRIQUE MELLADO VERA	2270282-2271461	alcaldia@guamo-tolima.gov.co	3114752478
HERVEO	NONDIER ARIAS	2539028 - 2539087	alcaldia@herveo-tolima.gov.co	3144547893
HONDA	JUAN GUILLERMO BELTRAN AMORTEGUI	2515909-2513500	alcaldia@honda-tolima.gov.co contactenos@honda-tolima.gov.co	3153292151
IBAGUE	GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTIENEZ	2611377 - 2619199	alcalde@alcaldiadeibague.gov.co	3174307046
ICONONZO	JORGE ENRIQUE GARCIA ORJUELA	0918682074-0918682060	alcaldia@icononzo-tolima.gov.co	3203469406
LERIDA	CAROLINA HURTADO BARRERA	2890173-2890187	carito.hurtado.barrera@gmail.com	3105610912
LIBANO	JOSE GERMAN CASTELLANOS HERRERA	2564220-2562104	alcaldia@libano-tolima.gov.co	3133962415
MARIQUITA	ALEJANDRO GALINDO RINCON	2522901-2522903-2522207	alcaldia@mariquita-tolima.gov.co	3124509720
MELGAR	MIGUEL ANTONIO PARRA	2452011-	alcaldia@melgar-tolima.gov.co	3167678305

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

	PADILLA	2452014	contactenos@melgar-tolima.gov.co	
MURILLO	MARTHA CECILIA SANCHEZ LEON	2532065- 2532105- 2532242	diegomurilloalcalde@gmail.com	3202723068
NATAGAIMA	JESUS ALBERTO MANIOS URBANO	2269020- 2269111-218	alcaldia@natagaima-tolima.gov.co	3167052111
ORTEGA	BENJAMIN APONTE BONILLA	2258085- 2258106- 2258782	alcaldia@ortega-tolima.gov.co	3135966133
PALOCABILDO	HENER EDUARDO SALINAS MARTINEZ	2529940- 2529890	alcaldia@pedras-tolima.gov.co contactenos@pedras-tolima.gov.co	3123135078
PIEDRAS	PEDRO ANTONIO BOCANEGRA ZABALA	2834201- 2834019- 2834024	alcaldia@pedras-tolima.gov.co contactenos@pedras-tolima.gov.co	3125234709
PLANADAS	JOSE FUNOR DUSSAN	2265033- 2265126	alcaldia@planadas-tolima.gov.co	3123900872
PRADO	ALVARO GONZALEZ MURILLO	2277044	oportunidadesparatodos20162019@gmail.com	3138869495
PURIFICACION	DIEGO HERNAN MURILLO PENAGOS	2280050- 2280881	diegomurilloalcalde@gmail.com	3143586261
RIOBLANCO	DEL CY ESPERANZA ISAZA BUENAVENTURA	2256032- 2256082	alcaldia@rioblanco-tolima.gov.co	3208678152
RONCESVALLES	JOSE MANUEL GARCIA SANCHEZ	2250152- 2250038	gobierno@roncesvalles-tolima.gov.co	3214921685
ROVIRA	DAVID YOANNY VIVAS BARRAGAN	2880066- 0880455	alcaldia@rovira-tolima.gov.co	3103069433
SALDAÑA	JORGE LOZANO ARCINIEGAS	2266035	jorgelozanoarciniegas@hotmail.com	3103375813
SAN ANTONIO	JOSE DAYLER LASSO MOSQUERA	2253435 - 2253006	alcaldia@santonio-tolima.gov.co	3142969800
SAN LUIS	CARLOS FERNANDO BONILLA LUGO	2252168 - 2252166	alcaldia@sanluis-tolima.gov.co	3203024657
SANTA ISABEL	JAIME RINCON SOTO	2803041- 2803033	alcaldia@santaisabel-tolima.gov.co	3104249236
SUAREZ	LUIS ANGEL GOMEZ LIZCANO	2883188	alcaldia@suarez-tolima.gov.co	3186901610
VALLE DE SAN JUAN	HECTOR ORLANDO PADILLA BARRAGAN	2885040- 2885357	alcaldia@valledesanjuan-tolima.gov.co	3202358078
VENADILLO	ILBER BELTRAN	2840270- 2840231	alcaldia@venadillo-tolima.gov.co	3114496619
VILLAHERMOSA	GERMAN DE JESUS URIBE ARCILA	2533082- 2533427	alcaldia@villahermosa-tolima.gov.co contactenos@villahermosa.gov.co	3102444105
VILLARICA	ARLEY BELTRAN DIAZ	2475070- 2475074	arleybeltrandiaz@hotmail.com alcaldia@palvillarica@hotmail.com	3143812167

6.6 Unidad para la Atención y reparación Integral a las Víctimas

En la ciudad de Ibagué está localizada una Dirección Territorial Central a cargo del director Jorge Orlando Sánchez, quien atiende a las víctimas en esta ciudad. Es la Entidad del Gobierno Nacional encargada de la atención a las víctimas en la etapa de emergencia humanitaria, sin embargo, en el caso de situaciones extremas, por la ocurrencia de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado concurre a las autoridades territoriales siguiendo los principios de subsidiaridad y complementariedad.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

6.7 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Regional Tolima)

Presta el servicio de Defensoría de Familia, el cual buscará proteger los derechos de los infantes y adolescentes de los municipios de Espinal, Ibagué, Honda, Chaparral entre otros.

CENTROS ZONALES⁷³	
	CENTRO ZONAL CHAPARRAL Coordinadora: ASTRID VICTORIA RODRIGUEZ BETANCOURTH Responsable de Servicios y Atención: LAURA LUCIA LEAL DIAZ Dirección: Avenida del Estudiante - Oficinas ICA Teléfono: 2460038 Telefax: 2460268 Ext: 862000 - 862002 - 862009 Celular. 320 8657014 Horario de Atención: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.
	CENTRO ZONAL ESPINAL Coordinadora: ANILSA ESTELA PACHECO FONSECA Responsable de Servicios y Atención: LEIDY CAROLINA MARTINEZ PEÑA Dirección: Carrera 6 No. 12 - 56 Teléfono: 2484164 Ext: 861000 - 861001 - 861003 - Celular. 320 8657010 Horario de Atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.
	CENTRO ZONAL GALÁN Coordinadora: CARMENZA MESA MUÑOZ Responsable de Servicios y Atención: DIANA CAROLINA MENDEZ Dirección: Avenida del Sur, Entrada barrio Galán Teléfono: 2600298 - Telefax: 2605310 Ext: 877000 - 877001 - 877003 Celular: 320 8657006 Horario de Atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.
	CENTRO ZONAL IBAGUE Coordinadora: MARITZA ROJAS RUBIO Responsable de Servicios y Atención: NO HAY Tel: 2651893 - 2644658 Ext. 875000 868123-875009 - 875002 Celular. 320 8657012 Dirección: Carrera 5 No. 43 – 23 Piso 1 Horario de Atención: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.

⁷³ <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/EIInstituto/Direccionamiento/Tolima1>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**



CENTRO ZONAL HONDA

Coordinadora: SONIA GALINDO RINCÓN
Responsable de Servicios y Atención: NO HAY Dirección:
Carrera 14 # 7-31 Alto del Rosario - Antiguas Oficinas de
Telecom
Teléfono: 2510649 - 2510658 Ext:866000 - 866003 - 866005 -
Celular: 3208657008
Horario de Atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.



CENTRO ZONAL LÉRIDA

Coordinadora: Dra. Teresa de Jesús Bastidas
Responsable de Servicios y Atención: YENNIFER RUIZ
CADENA
Dirección: Frente Hospital Santa Sofía
Telefax 2890221 - 2890628 - Celular: [3204240343](tel:3204240343)
Horario de Atención: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.
Teresa.Bastidas@icbf.gov.co



CENTRO ZONAL LÍBANO

Coordinadora: LILIANA HIGUERA QUINTERO
Responsable de Servicios y Atención: LINA MARCELA
HENAO CORREA
Dirección: Calle 6 No. 14 - 86 Barrio San José
Telefax 2564371 - 2560119 Ext: 878000- 878003 - 878004 -
Celular: 320 8657003
Horario de Atención: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.



CENTRO ZONAL PURIFICACIÓN

Coordinadora: MERCEDES MARIA COVA PEÑALOZA
Responsable de Servicios y Atención: MARGARITA MARIA
ACOSTA BARRETO
Dirección: Calle 7 No. 7A - 24 Barrio Santa Bárbara
Teléfono: 2280069 Ext: 863000 - 863006 - 863007 - Celular:
320 8657013
Horario de Atención: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.



CENTRO ZONAL MELGAR

Coordinadora: LUZ DARY PINEDA ROMER
Responsable de Servicios y Atención: ANGELICA MARIA
ESTRADA SERRANO
Dirección: Calle 8 No. 19-10 piso 2 C. Comercial Ulloa Plaza -
B/Avenida Cafam
Teléfono: 2 45 17 32 Ext: 867000 - 867001 - 8670008 -
Celular: 320 8657011
Horario de Atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

	<i>Mediante Resolución 112 del 23 de enero del 2012, se crea el C.Z. Melgar, que antes funcionaba como unidad local adscrita al Centro Zonal Espinal.</i>
--	--



CENTRO ZONAL JORDÁN

Coordinadora: NORMA CONSTANZA SEGURA MADRIGAL
Responsable de Servicios y Atención: LUISA FERNANDA GALINDO YARA
Dirección: Carrera 20 No. 63 - 31 Ambalá.
Teléfono: 2 74 54 06 - Telefax: 2 74 66 00 - Cel. Fijo: 320 8 657004
Horario de Atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00p.m.

CESPA - Centro de Servicios Judiciales para Carrera Adolescentes	5	No.	39	A	– 77
CAIVAS - Centro de Atención Integral a FISCALÍA General de la Nación Víctimas de Abuso Sexual	Carrera 8 Sur.	No.	46	– 80	Zona Industrial
	266 60 94 - 270 33 04				

6.8 Organizaciones no gubernamentales:

- Fundación Proyecto Jireth dedicada a temas de ayuda humanitaria en Tolima.
- Fundación Colombian's human rights – PCHR. Dedicada a la defensa de los derechos humanos en el departamento.
- Corporación CORPAV-DDHH-DIH. Dedicada a la defensa de Derechos Humanos en Tolima, principalmente de las víctimas.
- Fundación Progresando. Dedicada a temas de ayuda humanitaria.
- Movimiento Ambiental, integrado entre otras por el Comité Ambiental del Tolima, y el Comité Ambiental y Campesino de Cajamarca, dedicado a la defensa de los recursos ambientales del departamento, que organiza y promueve acciones principalmente en contra del impacto ambiental de los proyectos mineros en el departamento.
- Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – Seccional Tolima.
- Universidad del Tolima, Comité Ambiental en Defensa de la Vida, Constituyentes por la Paz, Marcha Patriótica, ASTRACATOL, ASOPARAMO, Asociación de Usuarios del Acueducto Delicias Convenio, Veeduría Ambiental del Norte del Tolima, Comité por la Consulta Popular del Espinal, ASOAGROAMBIENTAL, Corporación Observatorio Socio ambiental de la Provincia de los Nevados CORPONEVADOS, Asociación de mineros tradicionales ASTRA, ASTRACATOL, ASI, ASTRALIMON, ASOHERMOSAS, COSAJUCA, Fundación de Derechos Humanos y Voces por el agua, Asociación de mujeres indígenas, Cabildo Patio Bonito, Colectivo Alternativa,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Observatorio Ambiental, Asociación Tienda Comunitaria La Esmeralda, ASACOL, CRIT, ACEU, Unión Patriótica, Cabildo Verde, CORMINCAIDATTOL, Asociación Nuevo Liderazgo Campesino, Resguardo Idarquito ACIT, Resguardo Indígena Vuelta del Río, Unidos por el sur, USOCOELLO, USOSALDAÑA, ASITABA – SIGMA MUJER, Grupo Semillas, Comité por la Consulta Popular Piedras

- Campaña Colombiana Contra Minas, hace presencia en el departamento del Tolima a través de una coordinadora que reside en el municipio de Chaparral y articula el desarrollo de diferentes proyectos.
- Corporación Paz y Democracia de UNICEF, desarrolla acciones de prevención y comportamientos seguros en los municipios de Rovira, Chaparral e Icononzo.

6.9 Organismos internacionales

- Naciones Unidas. Desde el mes de junio de 2015 oficialmente abrió las puertas a la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (PNUD) en Ibagué. Se trabaja así desde distintos frentes, con proyectos de adaptación al cambio climático, bosques secos con población indígena, estrategias de fortalecimiento institucional con la sociedad civil y las universidades, la estrategia territorial de hidrocarburos y los programas de objetivos de desarrollo del milenio, inclusión productiva y generación de empleo, entre otros.

ACNUR: Desarrolla acciones en el sur de Tolima en temas de desplazamiento forzado.

ONU-DDHH: Realiza observancia y acompañamiento sobre la garantía de los derechos humanos.

- MAPP-OEA: La oficina regional de Tolima monitorea y acompaña el proceso de paz en el departamento (**Ibagué**, Mariquita, Líbano, Valle de San Juan, Chaparral, Ataco, Rioblanco, San Antonio, y planadas), así como el Huila. Para este monitoreo la ORIBA establece contacto y apoya, cuando lo requieren, en la generación de espacios de articulación con diferentes actores: Autoridades departamentales y municipales, entidades estatales como UARIV, ACR, URT, Defensoría del Pueblo, GAHD, Fiscalía, Fuerza Pública, sectores de la sociedad civil como Pastoral Social, las mesas de participación de víctimas, organizaciones de víctimas, desmovilizados y postulados de justicia y paz entre otros, con el fin de percibir los factores que dan estabilidad al proceso de paz en estos departamentos y los desafíos que enfrenta la consolidación de la paz.
- CICR. La oficina más cercana del CICR es la Subdelegación de Cali.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

- OIM: Organización Internacional para las Migraciones, realiza acompañamiento para acciones de prevención en reclutamiento forzado y desvinculación de menores de los grupos armados ilegales.
- USAID: El gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), apoya los esfuerzos de los colombianos para: 1) promover la prosperidad económica a través de la economía lícita, especialmente en el sector agrícola; 2) mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, incluidos afrocolombianos e indígenas; 3) promover el respeto por los derechos humanos y la justicia; y 4) enfrentar las amenazas naturales generadas por el cambio climático y proteger los ecosistemas y la biodiversidad existentes en Colombia. En el departamento del Tolima se cuenta con el programa de acceso a la justicia y el programa de tierras y desarrollo rural.

6.10 Centros de Educación Superior

De conformidad con la Información suministrada por Listado de Universidades Privadas y Públicas de Colombia⁷⁴ el Departamento del Tolima cuenta con la siguiente capacidad instalada en el nivel superior educativo:

INSTITUCIONES PUBLICAS	SIGLAS	MUNICIPIO
Universidad del Tolima	UT	Ibagué
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	UNAD	Ibagué
Escuela Superior de Administración Pública	ESAP	Ibagué
Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional	ITFIP	Espinal
Conservatorio del Tolima		Ibagué
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (Ibagué)	SENA	Ibagué

INSTITUCIONES PRIVADAS	SIGLAS	MUNICIPIO
Universidad Católica de Colombia		Ibagué
Universidad Antonio Nariño		Ibagué
Universidad Santo Tomás		Ibagué
Corporación Universitaria Minuto de Dios	UNIMINUTO	IBAGUE
Universidad de Ibagué (Ibagué)		Ibagué
Fundación Universitaria del Espinal (FUNDES) (Espinal)	FUNDES	Espinal
Corporación de Educación del Norte del Tolima (COREDUCACION) (Honda)	COREDUCACION	Honda

⁷⁴ http://www.altillo.com/universidades/universidades_colombia.asp

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN)	CUN	Ibagué
Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) (Ibagué)	UCC	Ibagué

6.11 Hospitales Públicos del Departamento

De acuerdo con la información registrada en la Secretaría de Salud de la gobernación del Tolima, el departamento cuenta con los siguientes hospitales públicos:

MUNICIPIO	NOMBRE HOSPITAL	TELEFONO	CELULAR	NOMBRE DIRECTOR	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION
HOSPITALES NIVEL II						
CHAPARRAL	SAN JUAN BAUTISTA	2460077 - T.140 S.143	3138301266	ANGELA MARITZA LOPEZ BARRERO	gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co, financiera@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Calle 11 carrera 9 Y 10
		3212025085 ADMRA. SOL MARINA		YOLANDA MUÑOZ - PLAZAS RURALES	secretaria@hospitalsanjuanbautista.gov.co	
ESPINAL	SAN RAFAEL		3175180710	CARMEN PATRICIA HENAO MAX - GTE	hospisanrafael@gmail.com, alfcar901@gmail.com info@hsrespinal.gov.co	Calle 4 No. 6-29
			3212324367	YOLIMA MURILLO ORTIZ		
HONDA	SAN JUAN DE DIOS	2515716 - 2513577 -	3108220439-3103424705	SANDRA LILIANA ROJAS CAMARGO 31646442831		Calle 9 Avenida Centenario
		CLAUDIA RAMIREZ O LINEY TALENTO HUMANO	3114566425	MARTHA MOLANO	hospitalhonda@hsjd.gov.co, gerencia@hsjd.gov.co, cp_ramirez11@hotmail.com	
			3102249692 3142945123	ADRIANA OLMOS - ASISTENTE	hospital_@hotmail.com, adrianaolmos2006@yahoo.com, hospitalhonda@hsjd.gov.co	
			3207284400	HERNANDO PERDOMO GONGORA	hperdomo@yaho.es, planeacion@hsjd.gov.co, gerencia@hsjd.gov.co	
			3016570850	LINA MARCELA BARRAGAN	linambc23@hotmail.com	
HONDA	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	Establecimiento Sanidad Militar del BIPAT	3470200-Ext.134		disanejercito.mil.co	
IBAGUÉ	FEDERICO LLERAS ACOSTA	2651903 - 2641779 - 2659724 LIMONAR	3164141381 3108257705	ALFREDO JULIO BERNAL CAÑON albertobernalc@yahoo.com.ar	alfredobernalc@yahoo.com.ar, pe.financiera@hfilleras.gov.co, pu.contabilidad@hfilleras.gov.co	Carrera 4a. Bis Calle 35
LERIDA	REINA SOFIA DE ESPAÑA	2890197 - 2891220 - 2891071	3176468182 3174346891	FANNY YANET GOMEZ PACHECO-GTE.	gerencia@hospitalreinasofialerida.com, talentohumano@hospitalrein	Calle 2 No.13-25 Barrio Adra Ofasa



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos

Versión: 02

PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Vigente desde:
20/06/2015

					asofialerida.com	
			3214246014	INES GARCIA	gerenciahrl2012@gmail.com , coordinacionmedicahrl@gmail.com	
LÍBANO	REGIONAL DE LÍBANO	2564496- 2565874- 2565882	3112233437	MANUEL ALFONSO GONZALEZ CANTOR-GTE	gerenciahrl2012@gmail.com , coordinacionmedicahrl@gmail.com	Avenida fundadores No. 2 - 111
				LUZ ELIDA ANGEL ORJUELA	-	
			3188068684	MAURICIO AVILA	-	
PURIFICACIÓN	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA	2280060 - 2281067- 3168346697	3213762157	CARLOS RAUL FERNANDEZ SALAZAR- GTE	nhc.gerencia@gmail.com, nhc.gerente@yahoo.es	Calle 7 Carrera 9 Los Cábulos
LERIDA II	ESPEC. GRANJA INTEGRAL	2890803-113- 2890650- 2890634	3107685086	CLAUDIA AMPARO MEDINA SALAZAR- 3217788553	hegilelerida@gmail.com, gerencia@hegranjalerida.org	Avenida Iguacitos km 1
HOSPITALES NIVEL I						
ALVARADO	SAN ROQUE		3118549562	PILAR SALAZAR	hsanroquealvarado@yahoo.es, dr.cristo@yahoo.es	Calle 4 No. 4-52
ALPUJARRA	ISIDRO PARRA	2261180 - 2261172	3212011129 3212011134	ALFONSO CRUZ ACOSTA	esesanisidroalpujarra@hotmail.com, alfonsocruz14@yahoo.es	
AMBALEMA	SAN ANTONIO	2856567 - 2856193 -	3125882182 3133785270	YEISON ORTIZ - GTE.	soga221@hotmail.com, sanantoniohospital@hotmail.com	Cra. 5 No. 2-89
ANZOATEGUI	SAN JUAN DE DIOS	2810121 - 2810200- 2810152	3148915563	JAIME EDUARDO RODRIGUEZ GIL	hospianzoategui043@gmail.com	Cra. 2 Calle 5 esquina
ARMERO GUAYABAL	NELSON RESTREPO MARTÍNEZ	2530578 - 2530498 - 2530158	3125217858 3125227681 3125228299	DELLY LUCIA CABEZAS GUTIERREZ	hnrma@yahoo.com, gerhpc@gmail.com	Cra. 6 Entre Calles 4 Y 5
ATACO	NUESTRA SRA. DE LOURDES	2240024 - 2240330	3218037706 - 3165226949	GINA PATRICIA FRIAS FERNANDEZ - 3114039652	hospitalnsr@hotmail.com hospital.ataco@hotmail.com , alejitaluna92@hotmail.com	CARRERA 5 N° 4 - 39
CAJAMARCA	SANTA LUCÍA	2870800 ext.118 - 102 Gerencia 123 Javier Admón.	3134225900	ANDERSON FABIAN MORENO GUERRERO - 3134567921	julietcastro@hotmail.es , afmorenog@hotmail.com	Cra. 10 No. 7-50
				INGRID YULIETH CASTRO - CONTROL INTERNO 3124698063	ospinlucia@gmail.com , referenciahslcajamarca@hotmail.com	
					-	
CARMEN DE APICALA	NUESTRA SRA DEL CARMEN		3104802765 3176478576	CLAUDIA JULIETA CIRO BASTO - 3102907852	hospitalcarmenapicala@gmail.com , claudia.j.u@hotmail.com	CALLE 2 No. 5-07
			3162346663	NUBIA YAZMIN		
			3163566630	WILLIAM URIEL	hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co	
CASABIANCA	SANTO DOMINGO	2548586 - 2548684	3105810205	YOVANIA FARLEY MUÑOZ BURITICA -	hostodogo@hotmail.com , yova3090@hotmail.com	-



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

				3102114810		
COELLO	CENTRO DE SALUD COELLO	2886212 - 2886106 Leidy - 3177240697 yenifer	3164642831 3164642843	EDNA MERCEDES RAMIREZ RAMIREZ 3164910332	cscese@hotmail.com	
COYAIMA	SAN ROQUE	2278014 - 2278210 - 2278161	3208352313	JOSE ANTONIO SOLER GIRALDO GTE. - NELSON LASSO VILLANUEVA- CONTROL I. 3164940343	dzambranoj@hotmail.com , hsrcoyaima@gmail.com nelsonlavi@hotmail.com	CALLE 4 N° 2-05
CUNDAY	FEDERICO ARBELAEZ	2477055- 2477051	3117864943 - 3112658535 javier Administrador	NOHORA CONSTANZA CARDOZO POLANIA	hfedericoarbelaez@gmail.com , norconcar@hotmail.com siau@hospitalfedericoarbelaez.com	javier -
DOLORES	SAN RAFAEL	2268275 - 2268016 - 2268040	3202362168	JUAN CARLOS GUTIERREZ	hospitalsanrafaeldolores@gmail.com	
			3175173293	HOSPITAL		
			3182097583	JAIME MORENO	jmorenodevia@yahoo.es	
FALAN	SANTA ANA	2 52 80 85 - 2 52 8140	3105502120	DIANA GINNETH COY SUAREZ GTE.	hospitalfalangerencia@yahoo.es , hospitalfalan@yahoo.es , recursohumano@hospitalsantanafalan.gov.co	FALAN
				NELSON MOLANO PEREZ	nmolanoperez@gmail.com	
				YESENIS MOLINA	vasenismolina@hotmail.com	
				LUZ MARINA VERGARA	marinav1965@gmail.com	
				YENNY RAMIREZ GOMEZ	Je-mari85@hotmail.com	
				LUZ MARINA TORRES LONDOÑO	hospitalfalancartera@hotmail.com	
FLANDES	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	2404427 - 2404402	3106791160 3214536549	GTE. LISSY YANELL GALLEGO SANCHEZ- 3134506398 - KARINA MONTAÑA 3142276795	hfatimaflandes@hotmail.com , gerenciahfatima@gmail.com , alvaro.sanchez.gutierrez@hotmail.com , jhoncontador@hotmail.com , contactenos@esehospitalfatima-flandes-tolima.gov.co	karina moncada administradora del Hospital de Flandes 3142276795
FRESNO	SAN VICENTE DE PAUL	2580109 - 2580520 - 2580265	3118988757 3118988740 3107922252	KELLY CECILIA CORTES BELTRAN - GTE. MIGUEL ANGEL 3224220840	gerenciahospitalfresno@hotmail.com	CARRERA 9 No 2 - 42
			3146240181	HECTOR ENRIQUE GALLEGO COSSIO - 3146240181	cphectorgallego@hotmail.com	
GUAMO	SAN ANTONIO	2271497- 22715433	3162467671 3103400000	NEILA YAMILE SUAREZ GUTIERREZ	sanantonioguamo@yahoo.es , gerenciasanantonioguamo@gmail.com , jofervibo_07@hotmail.com	CARRERA 9 No 5 - 50
			3123276253	JOSE FERNANDO VILLANUEVA BOTACHE		



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

HERVEO	SAN ANTONIO	2539030 - 2539204	3123135151	SERGIO ARGEMIRO FERNANDEZ LOPERA	hsaherveo@hotmail.com, saf11005@hotmail.com, gerencia@hospitalsanantonio.gov.co	Cra.6 A No. 6-39 San Vicente
IBAGUÉ	USI	2655489 - 2655534 - 2640027	3163592229	ELSA GRACIELA MARTINEZ ECHEVERRY	usiese@hotmail.com	Carrera 2 No.3-09
IBAGUÉ	SAN FRANCISCO	2620670 - 2617546 - 2612545 jair	3132964268 3179915791 3142299804 3166239803	GTE- GELBER DIMAS GOMEZ - ESTEFANIA HERRERA GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO NOHORA ESPERANZA LUNA	fannygomez73@yahoo.es, secretariagerencia@hospitalsanfrancisco.gov.co,gersanfrancisco@yahoo.es, nohoraluna@yahoo.es	Cra. 8ª entre calles 24- 25
IBAGUÉ	THE WALA IPS INDIGENA	2638610		AUDITOR SERGIO ENRIQUE GASCON GIRALDO - 3005558304. MANUEL ANTONIO JULICUE ULL - HENRY CELEMIN 3103209483 - (salio) JULIAN BEJARANO - COORDINADOR - 3153849110 NATAGAIMA	thewalaindigenapublica@hotmail.com julianandresbejaranoramos@yahoo.es thewalaipsindigenaortega@hotmail.com sergioegascon@hotmail.com	Cra.8 No.16 - 95
IBAGUÉ	POLICIA		3143680645	NATALIA VILLANEDA MORENO	detol.grusa-artah@policia.gov.co	
ICONONZO	SUMAPAZ	0918682020- 411-2021	3103433614 3115001781	CLAUDIA PATRICIA QUEVEDO CAÑON NANCY ROCIO VILLAR FORERO	hospitalsumapaz@hotmail.com claudia.quevedo2010@hotmail.com	Carrera 7 No. 8-87
MARIQUITA	SAN JOSÉ	2520526(110)- 2525764(109) - 2526565	3138484650 3138488305	HENRY RINCON FIGUEROA - GTE. 3103019899 SANDRA JIMENA GONZALEZ MARIN	gerencia@hospitalsanjosede mariquita.gov.co pagaduria@hospitalsanjosede mariquita.gov.co	Carrera 4 No. 11-12 Sta Lucía
MELGAR	LOUIS PASTEUR	2457251 - 2450228 Est.101	3187828070 - 3186284180 Hernan Arias	JOSE JAIME GONZALEZ ENCIZO - 3108001335 GTE. - EDNA RUTH MOSCOSO CASTRO- 3105692019	eselouispasteur@gmail.com , josejaime1967@hotmail.com , edna_2244@yahoo.com	CARRERA 26 Nª 8 - 10
MURILLO	RAMÓN MARÍA ARANA	2532013	3144637406 - 3103019899	OLGA LUCIA GALINDO GRANADA 3144637406	hosmurillo@yahoo.es, olgalindogranada@hotmail.com	Calle 5 No.7-29
NATAGAIMA	SAN ANTONIO	2269013 - 2269830- 2269829	3164740142 3115702823	MILVER ROJAS - Adriana 3168212652	mauro.801@hotmail.com , h.santonat@gmail.com , aleyda_trillerasgarcia@hotmail.com	Calle 6 Cra 11 esquina SECRETARIA ALEIDA O ADRIANA



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos

Versión: 02

PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Vigente desde:
20/06/2015

ORTEGA	SAN JOSÉ	2258120 ext 101, 2258021 2258001	3112545934	YAMILE PEREZ SUAREZ - GTE.	gerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co , secretariagerencia@hospitalsanjoseortega.gov.co , rodriguezj9@hotmail.com , yamileperez10@hotmail.com	Calle 6 No.3-25
			3134548700-3002300000	JAIME ALBERTO CARDENAS RODRIGUEZ	rodriguezj9@hotmail.com	
PALOCABILDO	RICARDO ACOSTA	2529571 – 2529010	3208352313 3158975354	JORGE BEDOYA OCAMPO - 3112367594	hospitalpalocabildo@yahoo.es , jorgebedoyaocampo@gmail.com	Calle 5 No. 9-50
PIEDRAS	SAN SEBASTIÁN	2834093 – 2834178	3104237375	JOHANNA VALLEJO MAYOR	nana.v.m@hotmail.com	
PLANADAS	HOSPITAL CENTRO	2265252 - 2265044	3187169874 3183711535- 3187169869	FRANCISCO ANTONIO ZAPATA MEDINA - 3167430703	hoscepla@yahoo.es , cofranciszapata@gmail.com	CALLE 9 No 5-30
PRADO	SAN VICENTE DE PAUL	2277784 - 2277022	3217813646	MARIA DERLY REYES - GTE.	hosanvpradoese@yahoo.es , dmoreno1224@gmail.com , dianag_coy@yahoo.es	
RIOBLANCO	MARÍA INMACULADA	2256020 - 2256137 2256206	3132380768 3208003508	JENY PAOLA PUENTES NIETO	gerencia@hospitalrioblanco.gov.co , contratacion@hospitalrioblanco.gov.co , administracion@hospitalrioblanco.gov.co , nfermeria@hospitalrioblanco.gov.co	CARRERA 1 N° 3A - 30
				CARLOS A. CRIOLLO	carloscriollo27@hotmail.com	
			GERENTE	SARA CAMPOS ANGARITA	hospitalrioblanco@hotmail.com	
				ANYELA YAMILE HERNANDEZ SUAZA	presupuestohmi@outlook.com	
				FAIVER ARMEL POLO PEREZ	contratacionhmirioblanco@gmail.com	
			3204559467	EDWIN AUGUSTO RIVERA- ADOMN.Y PLAZA	admonhmi2013@gmail.com	
				DANNIEL MAURICIO CARDENAS	danniel86@hotmail.com	
RONCESVALLES	SANTA LUCÍA	2250244 - 2250120 - 2250110	3124495201 3115255262-3203469022	CARLOS ALFREDO CARDONA HOLGUIN - GTE. LILIANA MORA ROZO	hospitalslronces@yahoo.com , alfredocardona67@yahoo.es	Calle 8 No. 2-27
ROVIRA	SAN VICENTE	2880723(101)-2880970 - 2880077	3212324367	EDWIN JOSE MOLANO OSPINA- 3183611535	hospital.sanvicente@hotmail.com , edwinmol1@hotmail.com	Carrera 7 Calle 4 Esquina
SALDAÑA	SAN CARLOS	2266052 - 2266040 - 2267191- Gilma Sanchez	3184646543 3185842576	BLANCA LUZ VASQUEZ SANCHEZ GTE. 3108515975 JOSE REINEL BELA - 3165386965	hscsaldana2013@hotmail.com , administracion@esehscsaldana-tolima.gov.co , chilavv@yahoo.es , larm_59@yahoo.com	
SAN ANTONIO	LA MISERICORDIA	2253445 - 2253699 SANDRA SRIA	3103085714 - 3209033752	MARTHA LILIANA TAMAYO REINA GTE 3017090749	lamisericordia@yahoo.com , edgarricardoladino@gmail.com , nusita76@gmail.com	
SAN LUIS	SERAFÍN MONTAÑA CUELLAR	2252006 - 3115311196	3114684171	CESAR AUGUSTO GONZALEZ VELASQUEZ	hospitalserafinsanluis@yahoo.es , ceagove@hotmail.com , deinnisrojasrojas@hotmail.co	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos		Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		Vigente desde: 20/06/2015

					m	
SANTA ISABEL	CARLOS TORRENTE LLANO	2803161 – 2803092	3208035508	MAYTE SAMIR SANCHEZ OTALORA	hospitalcarlostorrente@yahoo.es	CARRERA 8 ENTRE 3 Y 4
			3142941047	EDWIN JALBER FRANCO	-	
SUÁREZ	SANTA ROSA DE LIMA	2883185 – (2883188-ALCALDIA)	3124006699	VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR 3103035501	hospitantarosa@hotmail.com familianunez@yahoo.com	
VALLE SAN JUAN	VITO FASAE GUTIÉRREZ P.	2885101 - 2885024	3212303846- 3212166818 darwin plazas	CATHERINE HERNANDEZ ORTIZ - GTE. 3212303846- 3115223961	contactenos@hospitalvitofasael.org hospvitofg@yahoo.com	CALLE 4 No 4-05
VENADILLO	SANTA BÁRBARA	2840046 - 2840050 - 2840033	3112545934 3164944034	SANDRA MILENA RUIZ ALFARO- GTE. 3112884615 - CARMENZA -ADRA. 3208397644	jnramirezv@hotmail.com gerencia- co@hospitalsantabarbara.gov.co , administracion@hospitalsantabarbara.gov.co	CARRERA 7 N° 6-20
VILLAHERMO SA	ISMAEL PERDOMO	2533022 - 2533309- 2533407	3148915563	KELLY JOHANA SARMIENTO HOYOS - 3102646049	hos4221@yahoo.com , gilmoga07@hotmail.com , ksarmiento hoyos@gmail.com	Calle 12 No. 4-221
			3218006408	GILDARDO		
VILLARRICA	LA MILAGROSA	2475082- EUGENIO GOMEZ JARAMILLO- MEDI	3212409651	MARTHA GUTIERREZ - GTE	hospmilagrosa@hotmail.com , jnramirezv@hotmail.com , martagutierrez16@hotmail.es	
			3212409696	LIDA SUAREZ	-	
			3112814331	OSCAR FABIAN CARO	ocaroz2111@gmail.com	
IBAGUE	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	2740442- 2740446	3173660548	VALENTINA SALAZAR ESCOBAR	salud@alcaldiadeibague.gov.co	
	ASEGURAMIENTO - MUNICIPAL			DIANA CAROLINA BELTRAN	dcyi_04@hotmail.com	
IBAGUE				unidad de salud del Ibagué	gerencia@usiese.gov.co	

6.12 EPS SUBSIDIADAS

Entidad	Nombre Representante	Cargo	Dirección	Teléfonos	Correo Electrónico
Asmet Salud	Jaime Alberto Castañeda	Gerente Departamental	Carrera 4D No. 35-25 Barrio Cadiz	2648281 - 2667300- 2700408- 2704573	gerente.tolima@asmetsalud.org.co
	Carolina Galvan	3162590492		3136213698	viviana.espitia@asmetsalud.org.co
Cafesalud	Sandra Patricia Santos Hernandez 3004707447	Directora 3214493137	carrera 5 No. 28- 85 B/ Hipodromo	2709501 2665200 2645090 2650025 ext.	spsantosh@cafesalud.com.co



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

				102	
	Neydith Gonzalez Perez	Supervisor Regional Linea de Frente		3005771389	ngonzalez@saludcoop.coop
	Wilfred Cacua Lozano	Director Medico Regional Tolima		3008900150	wacacual@saludcoop.coop
Caprecom	Adan Ruiz Alvis - 3212102391	Director	Carrera 5 No. 21- 61	2639307 2613524 2618333 3212102391-	asantofimiog@caprecom.gov.co
	Anderson Moreno	Jefe de Calidad		3134567912	afmorenog@caprecom.gov.co
	Sandra Yaneth Rivera Ayala	Lider Sistema de Atención al Usuario- SIAU		2616391 3208659913	efallac@caprecom.gov.co
	Olmer Suárez Morales	Referencia- Contrareferencia Autorizaciones			osuarezm@caprecom.gov.co
	Galy Zulema Guayara	Contratación		2618333	gguayaraj@caprecom.gov.co
Comparta	SANDRA LILIANA RODRIGUEZ GOMEZ	Directora - 3143590242	Carrera 4 Bis # 34 - 46 B/Cadiz	2771633 ext. 2806	Sandra.rodriquez@comparta.com.co
	Luis Carlos Urueña Cardona	Coordinador Admon		3143590244- ext 2605	luis.urueña@comparta.com.co
	Jorge Andres Cortes Villabón	Oficina de Relaciones Especiales		3203523688	jorge.cortes@comparta.com.co
	Diana Carolina Ordoñez	Coordinadora SIAU- 3203613215		2656527 Ext 2608	diana.ordóñez@comparta.com.co
Ecoopsos Regional Tolima	Elvia Cecilia Perdomo Castañeda 3118108797	Coordinadora Regional Sur	Cra.3 No.11-64 Local M 103 Edificio Nicolás Gonzalez Torres- Ibagué	2623851- 3118108797	eperdomo@ecoopsos.com.co ; regional_sur@ecoopsos.com.co ; coepsurt@ecoopsos.com.co
Piajos Salud	Jose Rene Ducuara	Gerente Regional ASISTENTE HEIDY3214921779	Carrera 8 No. 17 - 22 B/ Interlaken	3118108797	hema2413@hotmail.com heidi.villamil@pijaossalud.com.co rene.ducuara@pijaossalud.com.co
TEWALA IPS INDIGENA	HENRY CELEMIN RODRIGUEZ	GERENTE	CRA 8 No.16-95	2638610	thewalaindigenapublica@hotmail.com
ECOOPSOS REGIONAL TOLIMA	Paola Galvez Velez	EDIFICIO NICONA TORRES	3153213648		dgalvez@ecoopsos.com.co

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	---

Confenalco EPS en Liquidación	Diana Lucia Reyes	Confenalco EPS en Liquidación	Cra.5 con Cl37	PBX2670088 Ext302-2646703	usuariocomfenalcotolima@gmail.com
Humana Vivir EPS en Liquidación	Jairo Ballesteros	Humana Vivir EPS en Liquidación	Calle 170 No.20A-13 Toberín-Bogotá	7 460920	jairo.ballesteros@humanheart.com.co

6.13 Medios de Comunicación

La gobernación del Tolima cuenta con los siguientes medios de comunicación que están a disposición de transmitir información a la población Tolimense.

Medios de Comunicación	Responsable
Oficina de prensa	Gobernación del Tolima
Emisora cultural del Tolima 104.3	Gobernación del Tolima
Boletín de prensa oficial	Gobernación del Tolima
Programa televisivo en el Kanal de Ibagué	Privado – Espacio de una hora
Pantalla visible	Gobernación del Tolima
Página web www.tolima.gov.co	Gobernación del Tolima
Canal de You Tube	Gobernación del Tolima y Secretaria del Interior
Fan page Facebook	Gobernación del Tolima -Secretaria del Interior

6.14 OTRAS ENTIDADES DISPONIBLES EN EL DEPARTAMENTO

- **Conexiones centro regulador de urgencias**

Entidad	Persona de contacto	Teléfono de contacto
CRUZ ROJA DEL TOLIMA		2640034 - 2649406 - 316777575
TORRE DE CONTROL PERALES		2656020
BOMBEROS OFICIALES		2611419 - 2633333
BOMBEROS VOLUNTARIOS		2683333 - 2676042
DEFENSA CIVIL TOLIMA		2660636 - 2658286
C.T.I		2668428 - 2700848 - 2708102 - 2643384

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

POLICIA CARRETERAS		2741402
MEDICINA LEGAL		3153643045 - 2701046
U.S.I IBAGUE		2640027 - 2655534
Comité regional de emergencias del Tolima CRET		2642033 - 2649899 FAX - 3132934649
DEFENSORIA DEL PUEBLO		2615028 - 2613352
OFICINA DEL SISBEN		2611728
INPEC PICALÉÑA		2610183 - 3203472092

7. COMPONENTES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS HUMANITARIAS

A continuación se presentan las acciones institucionales para la atención de emergencias humanitarias, desplazamientos masivos, más de 10 familias, más de 50 personas.

Componente	Descripción	Acción gobernación y/o entidades
Registro	Este componente comprende la toma de la declaración de las personas y el levantamiento del censo.	En caso de los municipios este componente esta en cabeza de las personerías municipales y las secretarías de gobierno y en aquellos municipios donde se tenga presencia de procuradurías provinciales, se contará con su participación para el levantamiento del censo de los afectados y la toma de declaraciones. En el caso del municipio de Ibagué el levantamiento del censo de los afectados y la toma de declaraciones se realizará en coordinación con la Unidad de atención y Orientación a víctimas de la Alcaldía de Ibagué, la personería municipal de Ibagué, Defensoría del Pueblo, Procuraduría regional y provincial y la Unidad de Atención y Reparación Integral a las víctimas. La gobernación del Tolima brindara apoyo para el fortalecimiento de las capacidades institucionales a través de su talento humano.
Alojamiento	Se encarga de identificar, adecuar y habilitar los puntos adecuados para albergar a la	De acuerdo al principio de corresponsabilidad la Gobernación del Tolima apoyará a los municipios de

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

	población afectada y que requiera alojamiento, garantizando las condiciones de dignidad y seguridad, cumpliendo las siguientes funciones: 1. Identificación de la infraestructura disponible para posibles sitios de albergue. Decidir de la infraestructura de capacidad institucional la que se requiera. Para ello, el municipio evaluará la conveniencia de acudir a la infraestructura departamental existente en el territorio. 2. Realización de las adecuaciones necesarias en los sitios de albergue (sanitarias, infraestructura, eléctricas, acueducto, etc.). 3. Señalización de los albergues (levantar mapa físico). 4. Adecuación y dotación de lavaderos, duchas, letrinas. 5. Adecuación y dotación las cocinas comunitarias. 6. Adecuación de la bodega. 7. Administración del albergue. Este componente es responsabilidad de los entes territoriales, quienes deben en caso de una emergencia humanitaria habilitar los espacios identificados en el municipio para brindar el alojamiento temporal o implementar el mecanismo que se disponga en el Plan de Contingencia municipal.	menor capacidad fiscal y financiera, que registren los más altos índices de recepción de declaraciones y que no se encuentren priorizados por otras instancias y/o aquellos que lo soliciten para la entrega de ayuda humanitaria inmediata componente alojamiento, para lo cual suscribió convenio No 0797 del 06 de septiembre de 2016. Para esto el enlace municipal de víctimas deberá proyectar un oficio dirigido a la Secretaría del Interior, dirección de derechos humanos, a través del cual se solicita bajo el principio de subsidiariedad, el apoyo de la Gobernación para suplir el componente de alojamiento de la familia y/o familias sujeto de recibir la ayuda. El oficio deberá ser remitido con firma del alcalde municipal. Anexo al oficio se remitirá en el caso de desplazamientos masivos copia del censo y el acta del CTJT. Para desplazamientos individuales fotocopia del FUD y cedula de ciudadanía.
Alimentación	Este componente esta en la cabeza de las	Como se accede a la ayuda humanitaria entregada por la UARIV:



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

administraciones Municipales y la UARIV quienes deben garantizar el suministro de alimentos y asistencia no alimentaria (kit de aseo, kit de cocina, kit de hábitat) teniendo en cuenta las siguientes funciones:

1. Suministro de alimentos perecederos y no perecederos, procurando se ajusten a los hábitos alimenticios de la población (componente diferencial étnico, etario y de género).
2. Dotación elementos para el servicio de alimentación comunitario (ollas, calderos, combustible - gas o leña - cuchillos, cucharones, gorro, delantal, tapabocas, etc.).
3. Elaboración de minutas alimenticias.
4. Administración racional de los alimentos.
5. Verificación y control de fechas de vencimiento de los alimentos no perecederos.

El municipio y/o departamento realiza una solicitud escrita dirigida a la Subdirección de prevención y atención de emergencias solicitando el apoyo con la entrega de ayuda humanitaria inmediata en especie y especificando el número de hogares afectados. La solicitud de llevar en anexo el censo de la población afectada y el acta del CTJT extraordinario donde se declaró la emergencia humanitaria.

El ICBF lidera y ayuda a la construcción de las minutas en caso de requerirse por enfoque diferencial.

Como se accede a la ayuda humanitaria entregada por la Gobernación del Tolima:

De acuerdo al principio de corresponsabilidad la Gobernación del Tolima apoyará a los municipios de menor capacidad fiscal y financiera, que registren los más altos índices de recepción de declaraciones y que no se encuentren priorizados por otras instancias y/o aquellos que lo soliciten para la entrega de ayuda humanitaria inmediata componente alimentación, para lo cual suscribió convenio No 0797 del 06 de septiembre de 2016.

Para esto el enlace municipal de victimas deberá proyectar un oficio dirigido a la Secretaría del Interior, dirección de derechos humanos, a través del cual se solicita bajo el principio de subsidiariedad, el apoyo de la Gobernación para suplir el componente de alojamiento de la familia y/o familias sujeto de recibir la ayuda. El oficio deberá ser remitido con firma del alcalde municipal. Anexo al oficio se remitirá en el caso de desplazamientos masivos copia del



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

		censo y el acta del CTJT. Para desplazamientos individuales fotocopia del FUD y cedula de ciudadanía.
Salud, saneamiento básico y atención psicosocial	Es responsabilidad de la Secretaría de Salud Departamental y Municipal liderar este grupo de trabajo en apoyo con el Ministerio de Salud, con el fin de garantizar el acceso y la asistencia integral inmediata en salud a la población afectada, y la condición de salud que requiere atención debido a los hechos victimizante, de igual forma detallar las condiciones de saneamiento básico del lugar de albergue de la población. Se recomienda las siguientes funciones: 1. Valoración médica general y atención de urgencia. 2. Realización de brigadas médicas de atención y prevención de enfermedades en los lugares de albergue (consulta, medicación, remisión, jornadas de prevención). 3. Diagnóstico sobre condiciones de saneamiento básico en los albergues. 4. Seguimiento, control y capacitación en manipulación de alimentos, manejo de residuos sólidos, letrinas, potabilización de agua y control de vectores. 5. Garantía del acceso y consumo de agua potable a la población en situación de desplazamiento. 6. Orientación y	Las secretarías de salud municipal serán las encargadas en primer lugar de coordinar la atención en salud de las personas afectadas y de requerirse apoyo adicional y/o complementario la secretaria de salud departamental tiene una capacidad de respuesta efectiva que permitirá implementar las acciones que se requieran de acuerdo a las necesidades identificadas en el territorio, de acuerdo al requerimiento de la alcaldía municipal y/o ministerio público.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

	capacitación en higiene personal. 7. Valoración nutricional permanente a la población infantil y vulnerable. 8. Coordinación y garantía de asistencia psicosocial a la población desplazada. 9. Asistencia psicosocial clínica en los casos requeridos.	
Educación y uso del tiempo libre	El grupo de trabajo liderado por la Secretaría de educación municipal/departamental deberá garantizar el ingreso y permanencia al sistema de educación a los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, por lo que se recomienda las siguientes funciones: 1. Identificación de los menores de edad en edad escolar. 2. Garantizar el acceso al sistema educativo a la población desplazada en edad escolar. 3. Garantizar el acceso a los programas de Bienestar Familiar de los menores de 5 años y menores escolarizados. 4. Garantizar la continuidad laboral de los docentes afectados por el desplazamiento. 5. Dotación de material didáctico para docentes y alumnos, orientados a mejorar la calidad de la educación. 6. Suministro de material didáctico, juegos, balones, etc., para el desarrollo de actividades de ocupación del tiempo libre. 7. Organización y	El primer responsable será la alcaldía municipal a través de su coordinación de educación. La secretaria de educación departamental articulara con los coordinadores de educación, Indeportes y el ICBF las acciones que se requieran de acuerdo a las necesidades identificadas en el territorio, de acuerdo al requerimiento de la alcaldía municipal y/o ministerio público.



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

	realización jornadas de integración, recreación y lúdica.	
Comunicaciones	Serán responsable de mantener informados a las autoridades miembros del comité departamental, comité territorial de justicia transicional y víctimas además manejo de medios de comunicación, cumpliendo con las siguientes funciones: 1. Actualización permanente de la situación y de las acciones institucionales. 2. Elaboración de notas de prensa y/o boletines informativos. 3. Orientación a las entidades del sistema y comunidad sobre el manejo de medios.	La dirección de prensa y comunicaciones de la Gobernación del Tolima será la encargada de realizar la función de elaborar notas y boletines informativos sobre la situación y las actuaciones institucionales.
Seguridad	Este componente en los municipios esta en cabeza de la Secretaría de Gobierno municipal/departamental en coordinación con la fuerza pública. Quienes tienen la función de definir esquemas de seguridad y harán acompañamiento a los sitios de alojamiento.	La secretaria de Interior coordinara con la fuerza pública la puesta en marcha de esquemas de seguridad para las personas y/o comunidades afectadas. Nombre: JOSE RICARDO OROZCO VALERO Cargo: Secretaria del Interior - Gobernación del Tolima Teléfono: (098)261 11 11 Ext. 416 Celular: 318 338 3253 Correo: jose.orozco@tolima.gov.co
Protección de bienes y personas	La administración municipal, la fuerza pública, el ministerio público y la unidad nacional de protección tienen la responsabilidad de activar las rutas de protección individuales y colectivas dirigidas a personas, grupos, comunidades y predios.	La Secretaria del Interior a través de la dirección de derechos humanos realizara la articulación para la activación y/o seguimiento de la implementación de rutas de protección individual, colectivas y/o de protección de bienes. Nombre: JOSE RICARDO OROZCO VALERO Cargo: Secretaria del Interior - Gobernación del Tolima Teléfono: (098)261 11 11 Ext. 416 Celular: 318 338 3253 Correo: jose.orozco@tolima.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Retornos y reubicaciones	Para los casos que se evidencien para cualquiera de las dos posibilidades, el departamento en coordinación con la UARIV, las administraciones municipales receptoras y la fuerza pública darán a conocer las rutas y forma de acompañamiento para este proceso.	Administración municipal y/o Gobernación: La secretaria técnica convoca a sesión del CTJT para analizar la situación de retornos y reubicaciones. Fuerza pública: Análisis de las condiciones de seguridad para retornar o reubicar a las víctimas. Unidad para las víctimas: verifica la inclusión de las víctimas en el RUV y coordina con el CTJT previa verificación de los principios del retorno y la reubicación la formulación e implementación del Plan de Retornos.
--------------------------	---	--

8. ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Teniendo en cuenta que el plan de contingencia departamental genera líneas gruesas de atención complementaria, este a nivel municipal actúa de acuerdo a lo planteado en los planes de contingencia locales, por lo cual una función definida en conjunto con la Unidad de Víctimas Regional, deberá ser el seguimiento a la formulación de planes de contingencia que a la fecha no excede el 42.5%.

La activación del plan de contingencia departamental se realizara una vez exista notificación de apoyo por parte de los comités territoriales, previa activación de los planes municipales. Este se da siempre y cuando la atención de hechos ocurridos en el territorio exceda la capacidad logística y financiera del ente local, capacidad que está definida por componente en cada uno de los planes. Una vez activado el Plan de Contingencia, el departamento actuará de manera inmediata.

Los municipios que cuentan a la fecha con plan de contingencia formulados son:

Municipio	Descripción	Respuesta
Alpujarra	Tiene Plan de Contingencia	Si
Armero	Tiene Plan de Contingencia	Si
Ataco	Tiene Plan de Contingencia	Si
Cajamarca	Tiene Plan de Contingencia	Si
Chaparral	Tiene Plan de Contingencia	Si
Coyaima	Tiene Plan de Contingencia	Si

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Dolores	Tiene Plan de Contingencia	Si
Fresno	Tiene Plan de Contingencia	Si
Herveo	Tiene Plan de Contingencia	Si
Murillo	Tiene Plan de Contingencia	Si
Natagaima	Tiene Plan de Contingencia	Si
Palocabildo	Tiene Plan de Contingencia	Si
Planadas	Tiene Plan de Contingencia	Si
Purificación	Tiene Plan de Contingencia	Si
Rioblanco	Tiene Plan de Contingencia	Si
Roncesvalles	Tiene Plan de Contingencia	Si
Rovira	Tiene Plan de Contingencia	Si
Saldaña	Tiene Plan de Contingencia	Si
San Antonio	Tiene Plan de Contingencia	Si
Venadillo	Tiene Plan de Contingencia	Si
Villahermosa	Tiene Plan de Contingencia	Si
Villarrica	Tiene Plan de Contingencia	Si

Fuente: Rusicst

La Gobernación del Tolima como ente subsidiario y complementario de acciones de atención en el departamento, podrá definir las líneas de atención de acuerdo a la necesidad evidenciada por los municipios en el momento de la ocurrencia de una emergencia humanitaria, y los recursos dispuestos para tal fin se deberán reflejar en el plan de acción territorial (PAT).

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

9. RUTAS DE ATENCION POR HECHOS VICTIMIZANTES

9.1 Desplazamiento Forzado

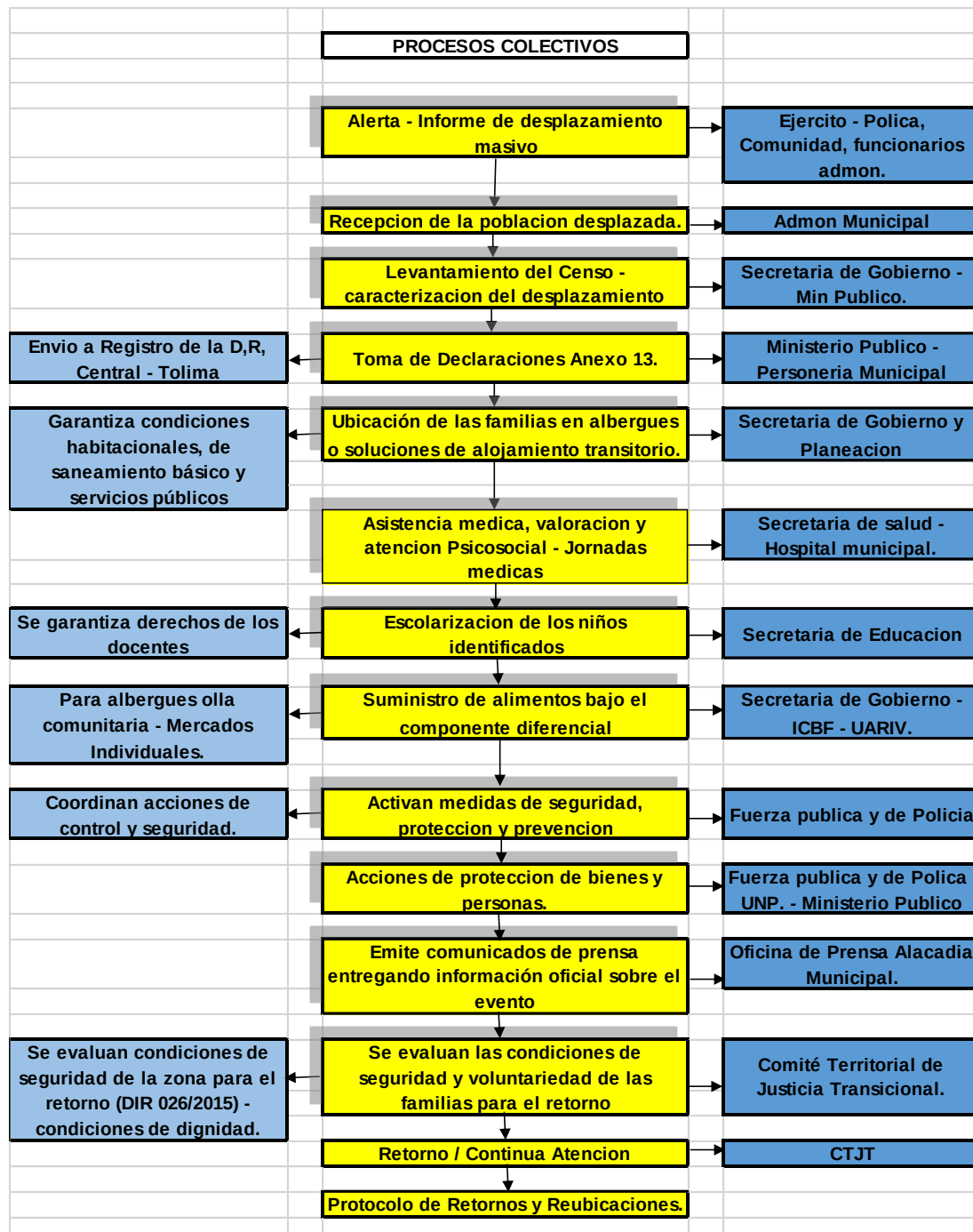


GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos

Versión: 02

PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Vigente desde:
20/06/2015



9.2 Minas Antipersonal, Municiones Sin Explotar y Artefactos Explosivos Improvisados

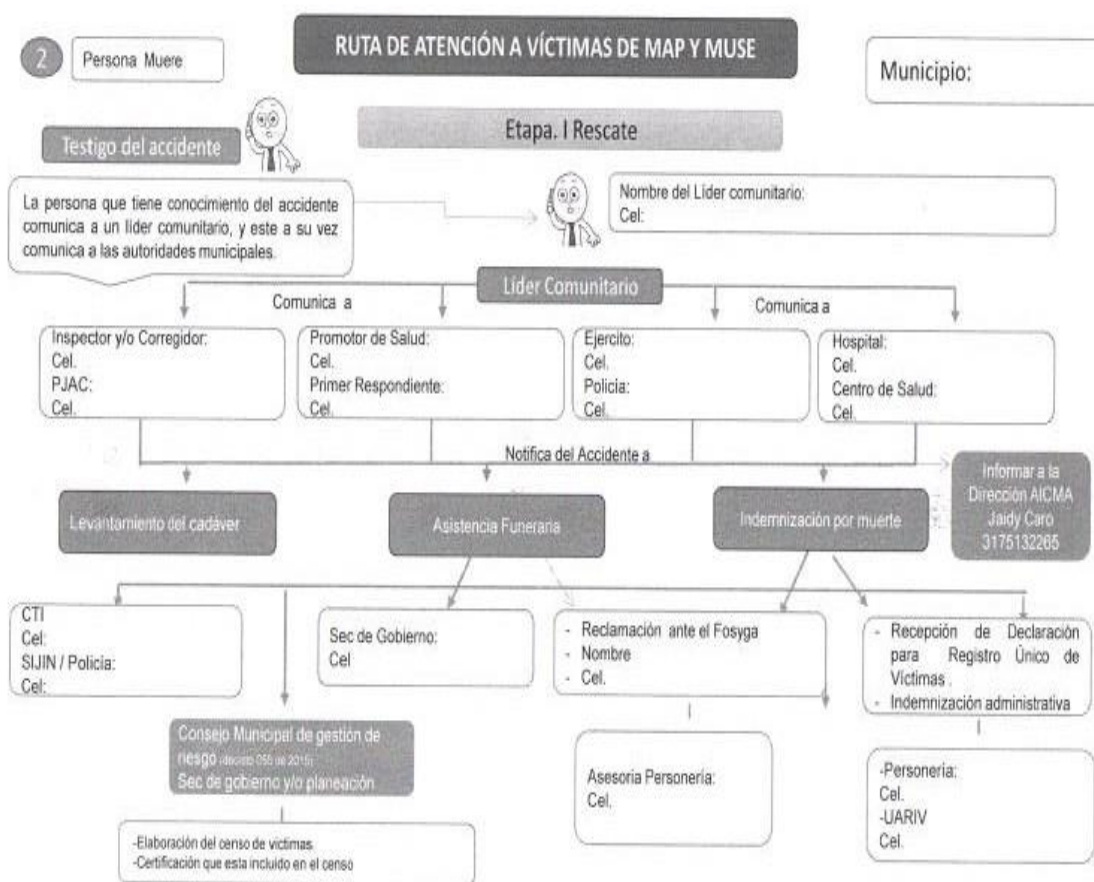


GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos

Versión: 02

PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Vigente desde:
20/06/2015



Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad – Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal



www.accioncontraminas.gov.co

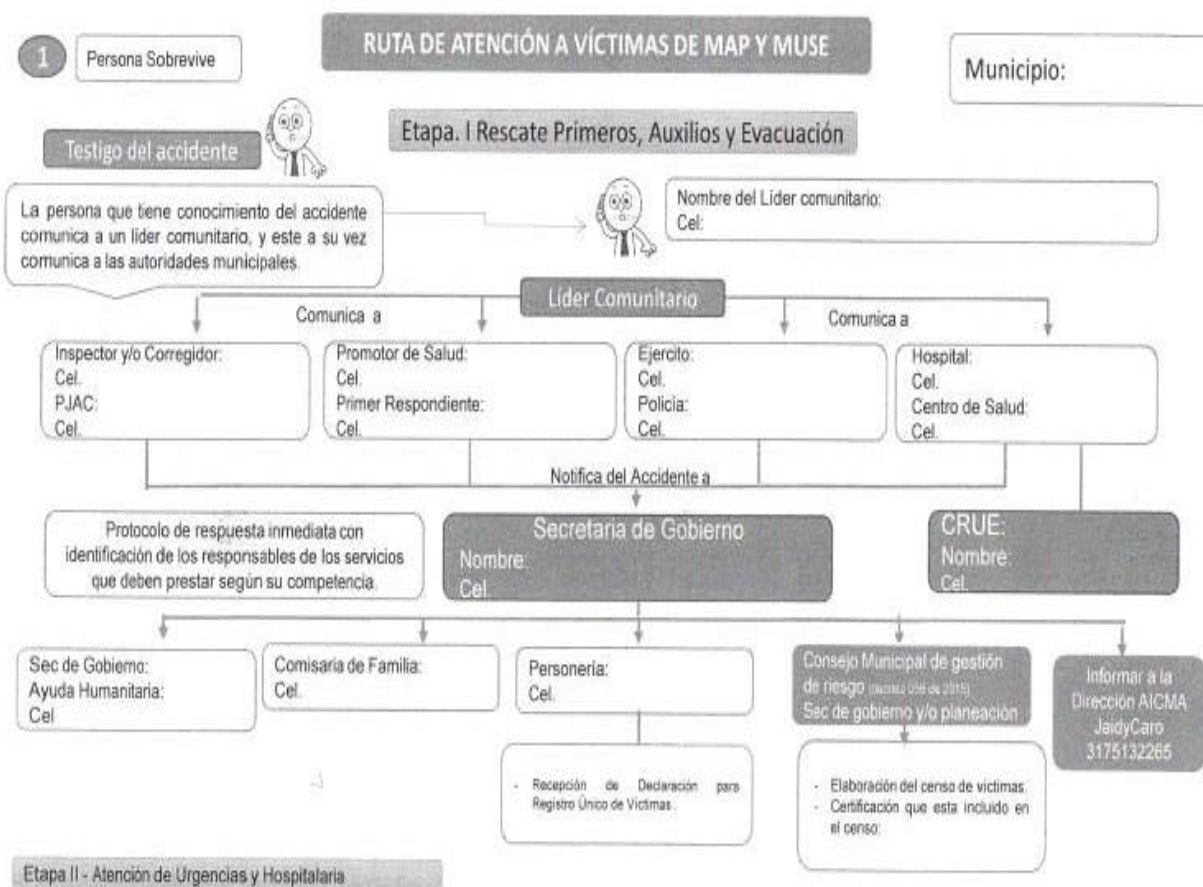


**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**



Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad – Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal



www.accioncontraminas.gov.co



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos

Versión: 02

PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

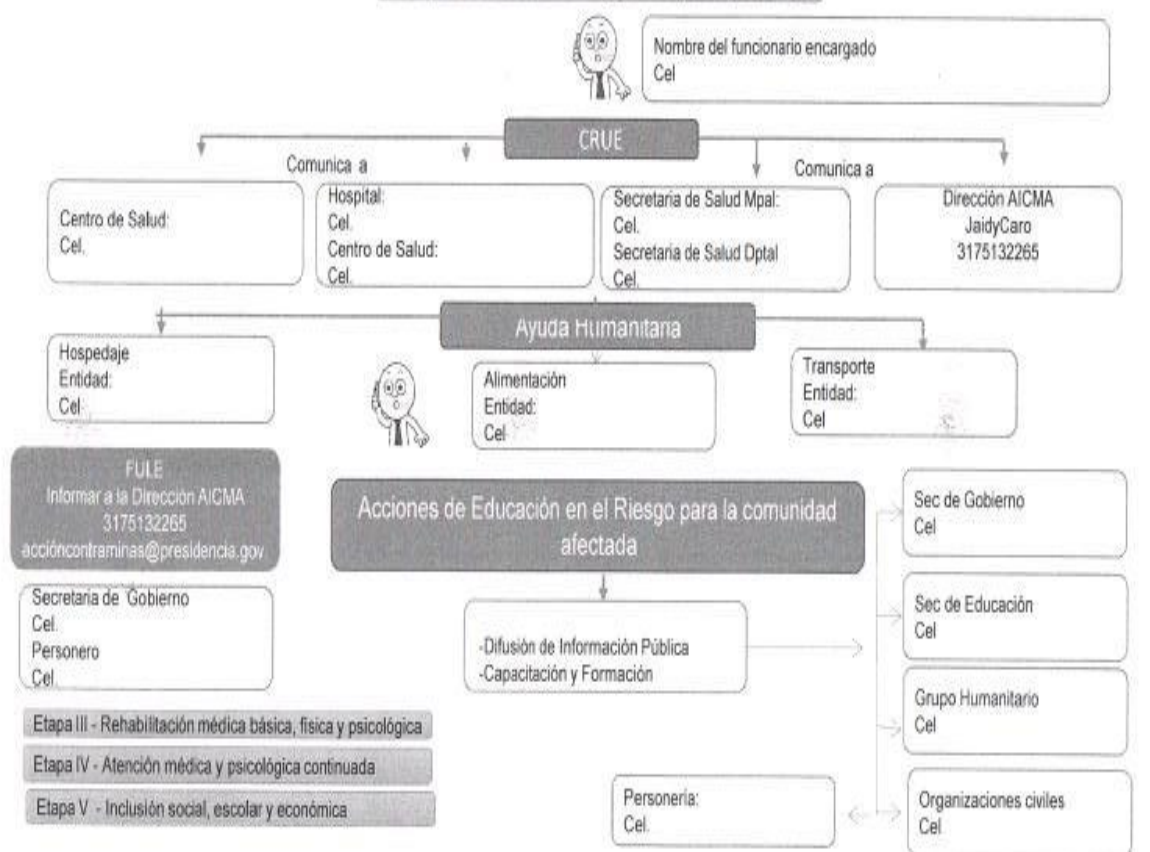
Vigente desde:
20/06/2015



RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MAP Y MUSE

Municipio:

Etapa. II Atención de Urgencias y Hospitalaria



Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad – Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal



www.accioncontraminas.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

RESPONSABLES RUTA DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL			
DEPARTAMENTO: FECHA DE CONSTRUCCION:		TOLIMA	
ETAPA RUTA	ETAPA RUTA	SERVICIOS SI LA PERSONA SOBREVIVE	RESPONSABLE
ETAPA I	Rescate, Primeros Auxilios y Evacuación	Rescate	Nombre: JOSE RICARDO OROZCO VALERO Cargo: Secretaria del Interior - Gobernación del Tolima Teléfono: (098)261 11 11 Ext. 416 Celular: 318 338 3253 Correo: jose.orozco@tolima.gov.co
			Nombre: Coronel Henry Elias Piraquive Caicedo Cargo: Comandante Fuerza de Tarea Zeus - Chaparral Teléfono: (098)224 00 46 Celular: 3132159907 Correo: comandofuerzadetareazeus@hotmail.com
			Nombre: Mayor Carlos Mauricio Briñez Vera Cargo: Jefe del Departamento de Seguridad Operacional CACOM Teléfono: 2450534 - 2450389 Celular: 3132706477 Correo: carlos.brines@fac.mil.co
		Primeros Auxilios	Nombre: Harold Trujillo Dirección: Presidente de la Cruz Roja Seccional Tolima Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org
			Nombre: Omar Augusto Quintero Londoño Dirección: Cruz Roja Colombiana - Internacional Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org
		Transporte de Emergencia	Nombre: Aldo Beltrán Cargo: Director Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUET Teléfono: 2611111 ext 614 Dirección: Cra 3 calle 10 y 11 Celular: 3102825124 Correo: aldoe.beltran@saludtolima.gov.co
			Nombre: Mayor Carlos Mauricio Briñez Vera Cargo: Jefe del Departamento de Seguridad Operacional CACOM Teléfono: 2450534 - 2450389 Celular: 3132706477 Correo: carlos.brines@fac.mil.co
	Ayudas Humanitarias e indemnizaciones	Ayuda Humanitaria por Transporte de emergencia	Nombre: Omar Augusto Quintero Londoño Dirección: Cruz Roja Colombiana - Internacional Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		Ayuda humanitaria Hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, en casos de heridas leves que otorguen una incapacidad mínima de treinta (30) días	Nombre: Luis Ariel Forero Dirección: Profesional de Registro Profesional de Registro Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas - Carrera 3 No 12-54 Oficina 705, 706, 707 Ibagué, Tolima Celular: 320 342 92 81 Correo: luis.forero@unidadvictimas.gov.co
		Indemnización por gastos de transporte y movilización de las víctimas al centro asistencial.	Particular con asesoría del personero - Diligenciar el FUR TRAM y anexar documentos. Si el traslado es en ambulancia, el recobro se hace por la IPS ante el FOSYGA.

ETAPA RUTA	ETAPA RUTA	SERVICIOS SI LA PERSONA SOBREVIVE	RESPONSABLE
ETAPA II ATENCIÓN DE URGENCIAS Y HOSPITALARIA	Atención de Urgencias	Ayuda Humanitaria: Atención inmediata y gratuita médica y psicológica de emergencia, Valoración auditiva, visual y neurológica	Coordinación y Articulación de la Red Hospitalaria y con las EPS Nombre: Aldo Eugenio Beltrán Cargo: Director Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUET Teléfono: 2611111 ext. 614 Dirección: Cra 3 calle 10 y 11 Celular: 3102825124 Correo: aldoe.beltran@saludtolima.gov.co
		Ayuda Humanitaria para el acompañante : Transporte, Alojamiento, Alimentación y Kit de Aseo para el acompañante	Nombre: JOSE RICARDO OROZCO VALERO Cargo: Secretaria del Interior - Gobernación del Tolima Teléfono: (098)261 11 11 Ext. 416 Celular: 3183383253 Correo: jose.orozco@tolima.gov.co
			Nombre: Harold Trujillo Dirección: Presidente de la Cruz Roja Seccional Tolima Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org
			Nombre: Omar Augusto Quintero Londoño Dirección: Cruz Roja Colombiana - Internacional Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org
			Nombre: Campaña Colombiana Contra Minas Coordinador Tolima: Plutarco Tafur Teléfono: 310 613 26 19 Correo: tolima@colombiasinminas.org - corfupaz@hotmail.com



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

	Atención Médica, Quirúrgica y Hospitalaria	Servicios de Asistencia en Salud : Médica, quirúrgica y hospitalaria: Material médico quirúrgico, Osteosíntesis, Prótesis., Medicamentos, Honorarios médicos..	Coordinación y Articulación de la Red Hospitalaria y con las EPS Nombre: Aldo Eugenio Beltrán Cargo: Director Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUET Teléfono: 2611111 ext. 614 Dirección: Cra 3 calle 10 y 11 Celular: 3102825124 Correo: aldoe.beltran@saludtolima.gov.co
		Servicios de apoyo: Bancos de sangre, Laboratorios, imágenes diagnósticas, Transporte	Articulación con IPS y EPS
	Afiliación, Registro, Acreditación y Orientación	Afiliación a la Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado de las Víctimas Incluidas en el Registro Único de Víctimas – RUV - y sin capacidad de pago	Nombre: Jorge Armando Cabrera. Dirección: Director de Aseguramiento - Secretaria de Salud Dptal Teléfono: (098) 261 11 11 Ext. Celular: Correo: jorge.cabrera@saludtolima.gov.co
		Recepción de Declaración para Registro Único de Víctimas	Personería, Defensoría, como veedor Procuraduría de cada Municipio
		Inclusión en Registro Único de Víctimas RUV	Nombre: Luis Ariel Forero Dirección: Profesional de Registro Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas - Carrera 3 No 12-54 Oficina 705, 706, 707 Ibagué, Tolima Celular: 320 342 92 81 Correo: luis.forero@unidadvictimas.gov.co
		Notificación de la Inclusión o no en el RUV	
		Certificación de la ocurrencia de los hechos para trámites ante el FOSYGA	Alcaldía, Personería, Defensoría, Procuraduría, Policía, Dirección Gral. Unidad Adm Especial DD HH Min Interior
		Elaboración del FURCEN y remisión al FOSYGA	Personero de cada Municipio
		Niños, Niñas y Adolescentes : Apertura de expediente , para garantizar acceso a derechos	Nombre: Nancy Cecilia Salazar Muñoz Dirección: Entrada Barrio Galán Av. Sur - ICBF Teléfono: (098) 260 02 98 Celular: 3208657006 Correo: nancy.salazar@icbf.gov.co
		Información, orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial a la víctima, con miras a facilitar el acceso y cualificar el ejercicio de los derechos a la verdad, justicia y reparación.	Nombre: Sandra Janeth Ospina Dirección: Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas - Carrera 3 No 12-54 Oficina 705, 706, 707 Ibagué, Tolima Celular: 320 390 16 41 Correo: sandra.ospina@unidadvictimas.gov.co
	Indemnización	Indemnización administrativa por lesiones que no ocasionan incapacidad permanente	Dirección: Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas Carrera 6 entre calles 6 y 7 CAM La Pola

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

		Capacitación voluntaria en manejo de recursos recibidos a título de indemnización Administrativa	
--	--	--	--

ETAPA RUTA	ETAPA RUTA	SERVICIOS SI LA PERSONA SOBREVIVE	RESPONSABLE
ETAPA III REHABILITACIÓN MÉDICA BÁSICA, FÍSICA Y PSICOLÓGICA	Rehabilitación	Rehabilitación funcional: Prótesis, Ortesis, Ayudas técnicas	Nombre: Jorge Cabrera Dirección: Director de Aseguramiento - Secretaria de Salud Dptal Teléfono: (098) 261 11 11 Ext. Celular: 313 393 90 85 Correo: jorge.cabrera@saludtolima.gov.co
		Atención psicológica	ESE-IPS con cobro a la EPS
		Traslado, alojamiento y alimentación para la víctima y el acompañante, si se requiere.	Nombre: Omar Augusto Quintero Londoño Dirección: Cruz Roja Colombiana - Internacional Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org
			Nombre: Campaña Colombiana Contra Minas Coordinador Tolima: Plutarco Tafur Teléfono: 310 613 26 19 Correo: tolima@colombiasinminas.org - corfupaz@hotmail.com
		Atención Psicosocial: Construcción del plan de Atención Psicosocial con la participación activa de la víctima. Atención psicosocial individual, familiar y comunitaria	PAPSIVI: Brindara atención en los siguientes municipios: Líbano, Chaparral, Ibagué, Planadas y Rioblanco. SALUD MENTAL: En los otros 42 Municipios del Departamento.
		Niños, Niñas y Adolescentes Hogar Gestor:	Nombre: Nancy Cecilia Salazar Muñoz Dirección: Entrada Barrio Galán Av. Sur - ICBF Teléfono: (098) 260 02 98 Celular: 3208657006 Correo: nancy.salazar@icbf.gov.co
	Indemnización	Indemnización Administrativa por incapacidad permanente	Dirección: Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas - Carrera 6 entre calles 6 y 7 CAM la pola. Ibagué, Tolima
		Niños, Niñas y Adolescentes : Acceso a Indemnización cuando sean mayores de edad	
		Capacitación voluntaria en manejo de recursos recibidos a título de indemnización. Administrativa	
		ó Indemnización por incapacidad permanente	

FOSYGA: SAYP: CLAUDIA TORRES: Cel.: 3789440. Ext: 229. Correo Electrónico: claudia.torres@sayp.com.co.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

	Calificación de la pérdida de capacidad Laboral y Ocupacional	Junta de calificación de Invalidez, Medicina Legal, Junta de Médicos.
--	---	---

ETAPA RUTA	ETAPA RUTA	SERVICIOS SI LA PERSONA SOBREVIVE	RESPONSABLE
ETAPA IV ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOLÓGICA CONTINUADA	Atención Médica continuada	Atención hospitalaria y/o quirúrgica	Nombre: Jorge Cabrera Dirección: Directora de Aseguramiento - Secretaria de Salud Dptal Teléfono: (098) 261 11 11 Ext. Celular: 313 393 90 85 Correo: jorge.cabrera@saludtolima.gov.co
		Controles en relación con la afectación del hecho victimizante: Valoración auditiva, visual. Neurológica	ESE-IPS con cobro a la EPS si está afiliado ESE-IPS con cobro a la EPS-S si está afiliado ESE-IPS recobro al FOSYGA sino está incluido en el POS EPS-S con cargo al a Secretaria de Salud Departamental si no está en el POS - S Dirección: Director de Aseguramiento - Secretaria de Salud Dptal Teléfono: (098) 261 11 11 Ext. 604 Celular: 313 393 90 85 Correo: jorge.cabrera@saludtolima.gov.co
		Prótesis , Ortesis Ayudas técnicas : Mantenimiento Cambio	ESE-IPS con recobro a la EPS ESE-IPS con recobro a la EPS-S ESE-IPS con recobro a la EPS-S EPS y Secretaria de Salud Departamental NO POS
		Traslado, alojamiento y alimentación para la víctima y el acompañante, si se requiere.	Nombre: Harold Trujillo Dirección: Presidente de la Cruz Roja Seccional Tolima Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org
			Nombre: Omar Augusto Quintero Londoño Dirección: Cruz Roja Colombiana - Internacional Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org
			Nombre: Campaña Colombiana Contra Minas Coordinador Tolima: Plutarco Tafur Teléfono: 310 613 26 19 Correo: tolima@colombiasinminas.org - corfupaz@hotmail.com
		Niños, Niñas y Adolescentes	ICBF
		Hogar Gestor con o sin ayuda económica y atención psicosocial	Nombre: Nancy Cecilia Salazar Muñoz Dirección: Entrada Barrio Galán Av. Sur - ICBF Teléfono: (098) 260 02 98 Celular: 3208657006 Correo: nancy.salazar@icbf.gov.co
	Atención Psicológica	Atención Psicológica	ESE-IPS con cobro a la EPS, EPS-S

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

	continuada	continuada	
		Traslado, alojamiento y alimentación para la víctima y para el acompañante, si se requiere.	Nombre: Harold Trujillo Dirección: Presidente de la Cruz Roja Seccional Tolima Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org
			Nombre: Omar Augusto Quintero Londoño Dirección: Cruz Roja Colombiana - Internacional Celular: 314 334 15 04 Correo: doctrinatolima@cruzrojacolombiana.org
			Nombre: Campaña Colombiana Contra Minas Coordinador Tolima: Plutarco Tafur Teléfono: 310 613 26 19 Correo: tolima@colombiasinminas.org - corfupaz@hotmail.com

ETAPA RUTA	ETAPA RUTA	SERVICIOS SI LA PERSONA SOBREVIVE	RESPONSABLE
ETAPA V INCLUSIÓN SOCIAL, ESCOLAR Y ECONÓMICA	Inclusión Escolar	Educación preescolar, básica, media: Educación preescolar gratuita con enfoque diferencial y desde una mirada de inclusión social y con perspectiva de derechos.	Nombre: Elsa Victoria Riaño Dirección: Edificio Gobernación Piso 8 Secretaría de Educación y Cultura Teléfono: 2610467 Celular 3164059243 Correo: elsa.riaño@tolima.gov.co
		Auxilio económico transporte Educación	Nombre: Elsa Victoria Riaño Dirección Edificio Gobernación Piso 8 Secretaría de Educación y Cultura Teléfono: 2610467 Celular 3144168906 Correo elsa.riaño@tolima.gov.co
		Programa nacional de alfabetización: Ciclos 1 al 6 de los modelos flexibles para personas mayores de 15 años y adultos iletrados.	Nombre: HUGUETH JULIANA DELGADO VASQUEZ Dirección Edificio Gobernación Piso 8 Secretaría de Educación y Cultura Teléfono: 2610467 Celular 3204204741 Correo juliana.delgado@sedtolima.gov.co
		Trato preferencial en las líneas y modalidades especiales de crédito educativo	Nombre: ICETEX Ibagué Directora: Ruth Becerra de Caballero Dirección: Calle 8 N° 3-05 Barrio la Pola Celular: 3014212972
	Inclusión económica	Formación y capacitación, articulado a los programas de empleo urbano y rural:	Nombre: Álvaro Barragán Dirección: Sena calle 44 Av. Ferrocarril Teléfono: (098) 270 96 00

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

	Rutas de atención y orientación con enfoque diferencial para la identificación de los intereses, capacidades, habilidades y aptitudes		
	Inclusión Social	Mesa de Participación de Víctimas	Nombre: Luis Guillermo Thomas Dirección: Dirección: Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas - Carrera 3 No 12-54 Oficina 705, 706, 707 Ibagué, Tolima Correo: norma.ortiz@unidadadvictimas.gov.co
		Exoneración de la prestación del servicio militar obligatorio	Personería, Defensoría. Coronel VELEZ Comandante Sexta Zona de Reclutamiento Dirección: Miramar km 2 Tolima Celular: 3183585971 Correo: abrahamvi@ejercito.mil.co

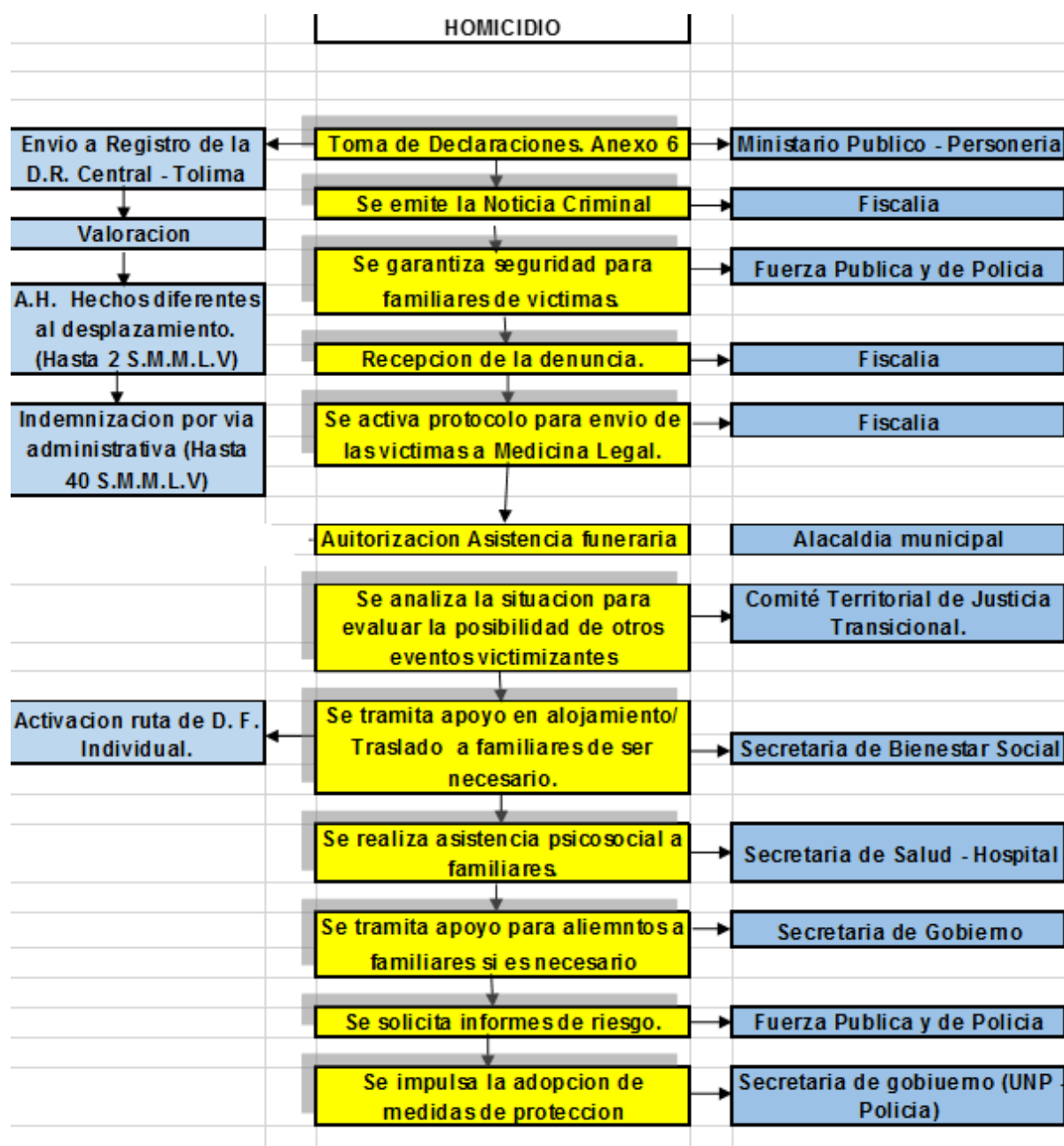
ETAPA RUTA	ETAPA RUTA	SERVICIOS SI LA PERSONA SOBREVIVE	RESPONSABLE
LA PERSONA NO SOBREVIVE	Levantamiento del Cadáver	La persona muere en el lugar del accidente :	Unidades Básicas de Investigación Criminal - SIJIN Policía Comunidad, Consejos Comunitarios, Juntas de Acción Comunal
		La persona muere en el transporte a la IPS	Unidades Básicas de Investigación Criminal - SIJIN Policía Medico Emite Certificado de Defunción
		La persona muere en la IPS	Unidades Básicas de Investigación Criminal - SIJIN Policía Medico Emite Certificado de Defunción
		Recepción Declaración muerte de la víctima	Registraduría de cada Municipio
	Declaración y Registro	Recepción de Declaración para Registro Único de Víctimas	Personería, Defensoría, Procuraduría de cada Municipio
		Inclusión en Registro Único de Víctimas RUV	Nombre: Luis Ariel Forero Dirección: Profesional de Registro Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas - Carrera 3 No 12-54 Oficina 705, 706, 707 Ibagué, Tolima Celular: 320 342 92 81 Correo: luis.forero@unidadadvictimas.gov.co
		Notificación de la Inclusión o no en el RUV	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

	Indemnización	Indemnización Administrativa por Muerte	Dirección: Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas – Carrera 4 entre calles 6 y 7 Ibagué, Tolima
		ó Indemnización por Muerte	FOSYGA: SAYP: CLAUDIA TORRES: Cel: 3789440. Ext: 229. Correo Electrónico: claudia.torres@sayp.com.co.
		Capacitación voluntaria en manejo de recursos recibidos a título de indemnización. Administrativa	Nombre: Maria del Pilar Orjuela Dirección: Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas - Carrera 3 No 12-54 Oficina 705, 706, 707 Ibagué, Tolima Celular: 318 393 48 89 Correo: maria.orjuela@unidadvictimas.gov.co
	Asistencia Funeraria	Asistencia Funeraria	Secretaria de Gobierno Municipal o en su caso Departamental

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

9.3 Homicidios y Masacres



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

¿Quién?	¿Qué?
Ministerio Público	Recibe la declaración de los hechos victimizante en el formato establecido por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Anexo 06
Fiscalía	Crear noticia criminal después del conocimiento del caso que puede ser obtenido por: Denuncia: es la información dada a la Fiscalía de la ocurrencia del hecho Esto puede hacerlo: Familiar de la víctima directamente, cualquier persona o institución que tenga conocimiento del caso. Remisión a Medicina Legal para la valoración Médico Legal, toma de muestras Remisión al sector salud para la atención de la familia de la víctima(s)
Alcaldía Municipal / Gobernación - Comité Territorial de Justicia Transicional	Convoca el Comité Territorial de Justicia Transicional para que se valore el riesgo, se recomienden las medidas del caso y se impartan instrucciones para que las autoridades competentes implementen medidas
Fuerza Pública - Comité Territorial de Justicia Transicional	Fuerza Pública entrega informes de condiciones de riesgo existentes en la zona de la amenaza y presenta avances periódicos de las medidas de protección.
Comité Territorial de Justicia Transicional - Subcomité de prevención, protección y garantía de no repetición	Recibe informes de iglesias, ONG y organismos internacionales sobre situaciones de riesgo en el territorio y estos son analizados en el marco de los subcomités de prevención, protección y garantía de no repetición
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Cuando una persona que sea objeto del programa de protección según (Art. 6, Decreto 4912/11) y un familiar es víctima de homicidio, podría seguir la ruta interna, la cual consiste en impulsar el caso ante la Unidad Nacional de Protección para la adopción de medidas por trámite de emergencia o en situaciones menos graves se debe gestionar la realización de un estudio de riesgo, una vez ponderado el riesgo,

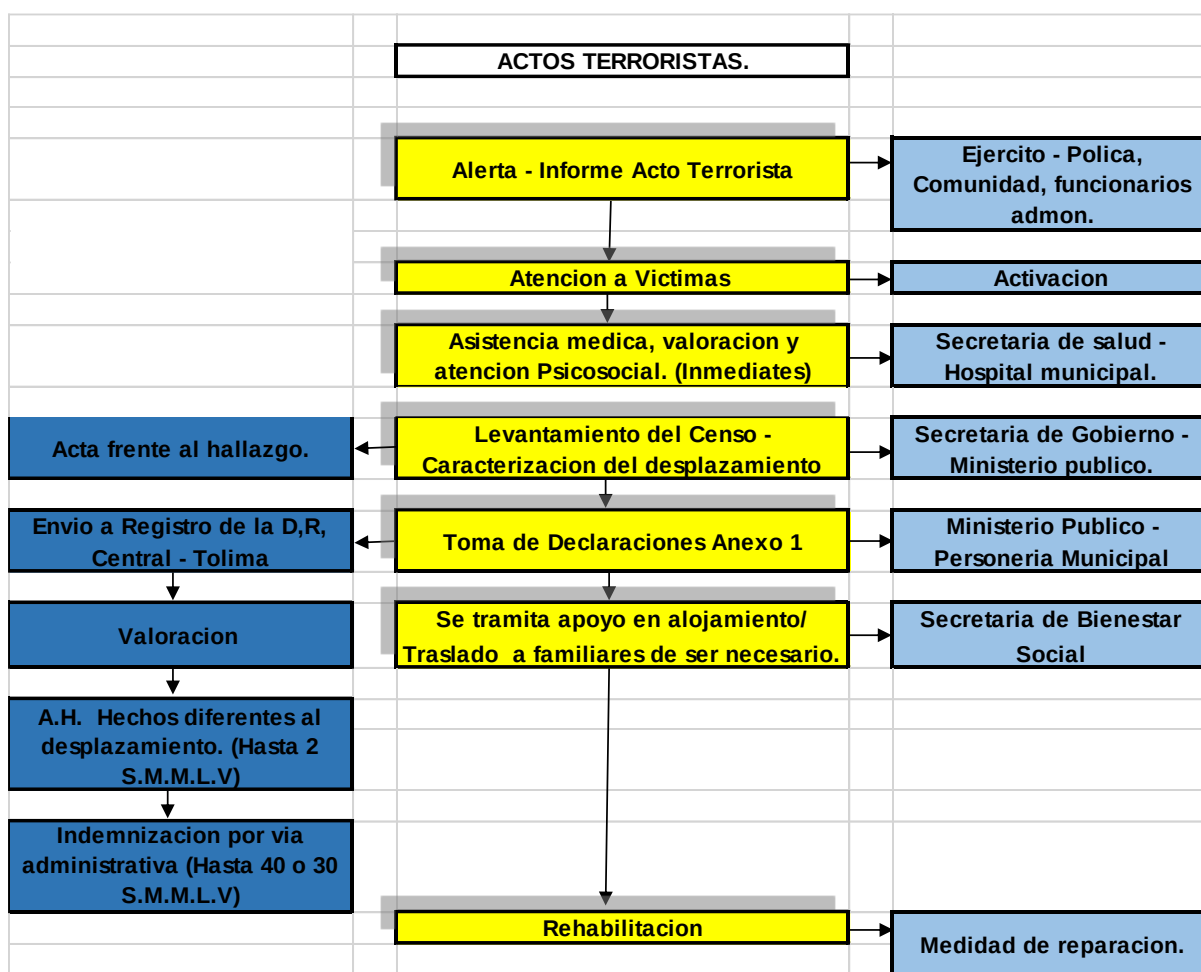
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

9.4 Amenazas



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

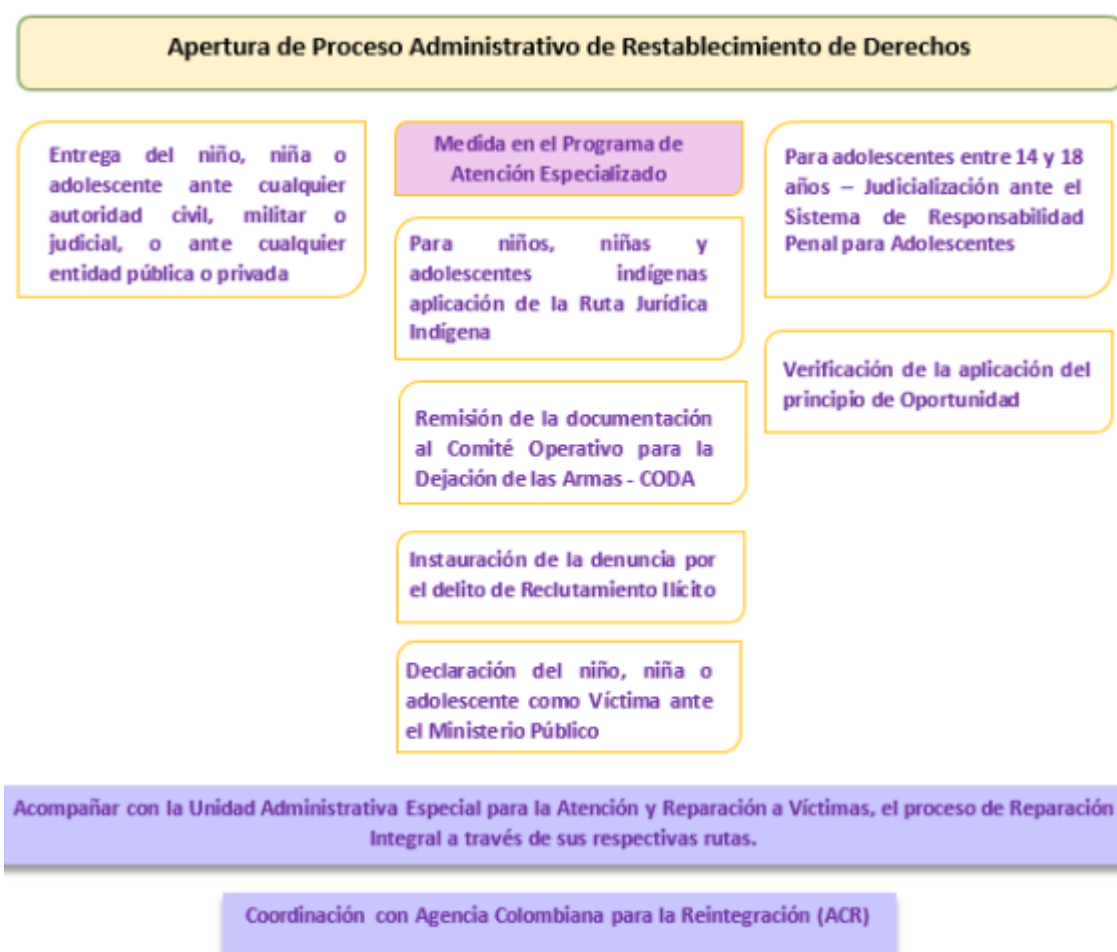
9.5 Actos Terroristas



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

9.6 Vinculación de Niñas. Niños y Adolescentes al conflicto

RUTA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE RECLUTAMIENTO ILÍCITO, QUE SE HAN DESVINCULADO DE LOS GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

9.7 Secuestro

¿QUIÉN?	¿QUE?
Ministerio Público	Recibe la declaración de los hechos victimizante en el formato establecido por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
Alcaldía Municipal - Secretaría de Gobierno Municipal	La administración municipal establece contacto con el GAULA (Unidades elite creadas por la Ley 282 de 1996, exclusivamente dedicadas a evitar y actuar en contra del secuestro y la extorsión) LINEA 147
Secretaría de Salud Municipal - ICBF	La familia afectada recibe acompañamiento psicosocial
Secretaría de Salud Municipal - ICBF - Secretaría de Educación Municipal	Los niños, niñas en edad escolar cuentan con acompañamiento psicosocial y mantienen su vinculación a las actividades escolares
GAULA - Alcaldía Municipal - Ministerio Público	La familia afectada cuenta con acompañamiento interinstitucional
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Cuando una persona que sea objeto del programa de protección según (Art. 6, Decreto 4912/11) y un familiar es víctima de secuestro, podría seguir la ruta interna, la cual consiste en impulsar el caso ante la Unidad Nacional de Protección para la adopción de medidas por trámite de emergencia o en situaciones menos graves se debe gestionar la realización de un estudio de riesgo, una vez ponderado el riesgo, sí el caso es Extraordinario o Extremo se implementan medidas, las cuales son aprobadas solo en el marco del CERREM.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--

9.8 Desaparición forzada

ENTIDAD	FUNCIONES
Ministerio Público	Recibe la declaración
	Asesora a las víctimas para que accedan a los derechos, a la verdad, la justicia y la reparación
	Informa a las víctimas sobre programas especializados
	Facilita a las víctimas el conocimiento de los programas estatales y beneficios legales que les corresponden por derecho.
Secretaria de Salud municipal	Presta asistencia inmediata con perspectiva psicosocial a la familia de la víctima
Alcaldía Municipal / Gobernación - Comité Territorial de Justicia Transicional	Motiva el aumento de la cooperación ciudadana, elevando el compromiso de la población con la denuncia y apoyo a las autoridades para el esclarecimiento y judicialización de los delitos contra la libertad personal, convocando también para este propósito a las organizaciones comunitarias, fundaciones, ONG y la empresa privada.
	Para lograr este objetivo, los gobernadores y alcaldes deben promover espacios de interlocución permanente con la ciudadanía. Las administraciones locales deben promover la activa participación ciudadana en materia de seguridad a través de los diversos programas que la fuerza pública ha dispuesto para prevenir el delito y responder adecuadamente cuando éste se presenta.
Alcaldía Municipal / Gobernación - Comité Territorial de Justicia Transicional	Aumenta la coordinación y sincronización interinstitucional. Fortaleciendo la cooperación entre las diferentes instituciones y los gobiernos de las entidades territoriales, con el fin de que los planes de desarrollo y los planes integrales de seguridad y convivencia incorporen la óptica de prevención de los delitos contra la libertad personal.
Ministerio de Defensa Nacional - Fuerzas Militares	Mejora la efectividad de la respuesta a los delitos contra la libertad personal.
Alcaldía Municipal / Gobernación - Comité Territorial de Justicia Transicional	Estimula la denuncia de los delitos contra la libertad personal, facilitando la denuncia de los ciudadanos creando condiciones para que lo hagan de manera segura y garantizando una respuesta inmediata y adecuada de las autoridades.
Ministerio de Defensa Nacional - Fuerzas Militares	Fortalece las capacidades de inteligencia, fortaleciendo la capacidad de las agencias de inteligencia del Estado

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Cuando una persona que sea objeto del programa de protección según (Art. 6, Decreto 4912/11) y un familiar es víctima de desaparición forzada, podría seguir la ruta interna, la cual consiste en impulsar el caso ante la Unidad Nacional de Protección para la adopción de medidas por trámite de emergencia o en situaciones menos graves se debe gestionar la realización de un estudio de riesgo, una vez ponderado el riesgo, sí el caso es Extraordinario o Extremo se implementan medidas, las cuales son aprobadas solo en el marco del CERREM.
Alcaldía Municipal / Gobernación - Comité Territorial de Justicia Transicional	Apoyo solidario para gastos funerarios en caso de hallazgo del cuerpo (s)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos	Versión: 02
	PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Vigente desde: 20/06/2015

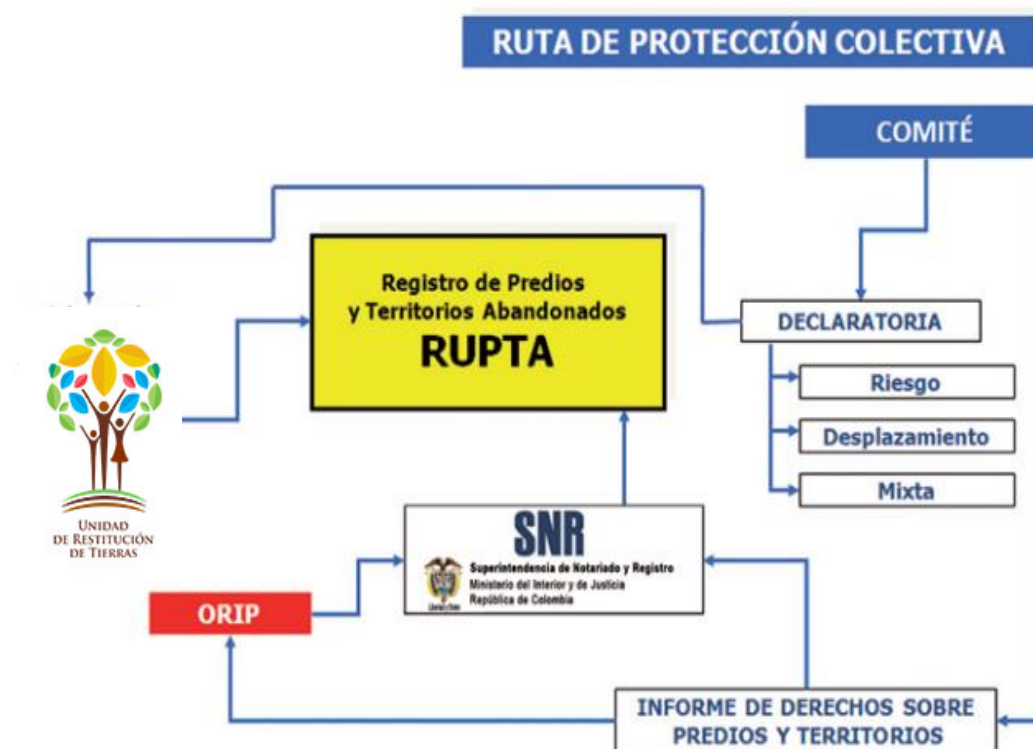
9.9 Despojo y abandono forzado de bienes muebles e inmuebles



El ministerio público deberá diligenciar el formulario único de solicitud individual de inscripción de la medida de protección e ingreso Al registro único de predios y territorios abandonados – RUPTA.

Enviar el formulario a la Unidad de Restitución de Tierras, quien realizara la valoración y registro en el RUPTA.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DEL INTERIOR Dirección de Derechos Humanos PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Versión: 02 Vigente desde: 20/06/2015
---	---	--



Los Comités de Justicia Transicional, en virtud del Decreto 790 de 2012, asumieron las funciones de los Comités Territoriales de Atención a la Población Desplazada.

Verificar que en los folios de matrícula inmobiliaria que identifiquen predios que se encuentren ubicados en las veredas o corregimientos con declaratoria se encuentre inscrita la protección colectiva 0470.

En caso de englobe o segregación, los folios nacientes deben tener la protección colectiva, toda vez que se encuentran en la zona declarada en desplazamiento forzada o inminencia de desplazamiento.

Para efectuar cualquier transferencia de dominio que exija la comparecencia y voluntad del propietario, se requiere la autorización del Comité



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DEL INTERIOR
Dirección de Derechos Humanos**

Versión: 02

**PLAN DE CONTINGENCIA DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA**

**Vigente desde:
20/06/2015**

**ruta de protección de derechos territoriales étnicos –
ruta étnica**

